



Junta Nacional de Justicia

N° 040-2019-DG-JNJ

San Isidro, 16 ABR. 2019

VISTO:

El informe N° 000028-2019-OPCT/CNM, de la Oficina de Planificación y Cooperación Técnica, sobre la aprobación del Plan Operativo Multianual de la Junta Nacional de Justicia para el período 2020-2022; y,

CONSIDERANDO:

La sección 6.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD del 31 de octubre de 2018, establece que la entidad debe elaborar y aprobar el POI Multianual para un periodo no menor de tres años respetando el período de vigencia del PEI, con la finalidad de orientar la asignación de recursos al logro de las metas prioritarias; para ello, el POI Multianual debe registrar la priorización de cada Actividad Operativa e inversión sobre la base de la Ruta Estratégica definida en el PEI y es aprobado antes de la Programación Multianual de presupuesto de la entidad; en consecuencia, el Titular de la entidad aprueba el POI Multianual hasta el 31 de marzo a través del aplicativo CEPLAN V.01;

Por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD del 25 de marzo de 2019, se modificó la sección 6 de la Guía para el Planeamiento Institucional citada en el párrafo precedente, ampliando el plazo para la aprobación del POI Multianual hasta el 30 de abril, como plazo máximo para el registro y aprobación del mismo;

La Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, mediante Oficio Múltiple N° D000013-2019-CEPLAN-DNCP, con la finalidad de facilitar la elaboración y el registro del POI Multianual 2020-2022 (como mínimo), dispuso ampliar excepcionalmente el período de vigencia de los planes institucionales, dando lineamientos para la ampliación del PEI;

Por Resolución N° 035-2019-DG-JNJ del 01 de abril del 2019, la Junta Nacional de Justicia aprobó el Plan Estratégico Institucional para el período 2018-2022, en atención a lo dispuesto por la Guía para el Planeamiento Institucional y el Oficio Múltiple N° D000013-2019-CEPLAN-DNCP, con la finalidad de dar cobertura al POI Multianual 2020-2022;



La Oficina de Planificación y Cooperación Técnica, en el cumplimiento de sus funciones establecidas, elaboró el POI Multianual 2020-2022 de la Junta Nacional de Justicia, que contiene la información de la programación física y financiera de las actividades operativas registrada por cada centro de costo (órganos y unidades orgánicas) en el aplicativo CEPLAN V.01, el mismo que fue revisado y validado por la Comisión de Planeamiento Estratégico, designado por la Resolución N° 029-2019-DG-JNJ del 12 de marzo de 2019;

De conformidad con lo establecido en la sección 6.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, y modificada por las Resoluciones N° 053-2018-CEPLAN/PCD y N° 00016-2019-CEPLAN/PCD; el artículo 3° de la Ley 30833, Ley que declara en situación de emergencia el Consejo Nacional de la Magistratura y suspende su Ley Orgánica; en la Ley N° 30904, Ley de Reforma Constitucional sobre la conformación y funciones de la Junta Nacional de Justicia; en la Ley N° 30916, Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia; y con el visado de los Jefes de las Oficinas de Planificación y Cooperación Técnica y de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Operativo Institucional Multianual de la Junta Nacional de Justicia, para el período 2020-2022, cuyo texto en anexo forma parte de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer el cumplimiento del Plan Operativo Institucional Multianual 2020-2022, por todos los centros de costo (órganos y unidades orgánicas) de la Junta Nacional de Justicia, bajo responsabilidad.

Artículo 3.- La Oficina de Presupuesto e Inversiones es la encargada de suministrar la información presupuestal para la programación, seguimiento y evaluación de las actividades operativas de los centros de costos del POI Multianual.

Artículo 4°.- Publicar la presente resolución en el portal de transparencia de la página electrónica y en el portal institucional de la Junta Nacional de Justicia (www.inj.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y Cúmplase.





Jorge Matienzo Luján
Director General
Junta Nacional de Justicia



Junta Nacional de Justicia



**PLAN
OPERATIVO
INSTITUCIONAL
MULTIANUAL
2020-2022**



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	5
1. RESUMEN EJECUTIVO	6
2. INFORMACIÓN GENERAL	7
2.1 BASE LEGAL	7
2.2 ORGANIZACIÓN	7
3. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	10
3.1 DECLARACION DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	10
3.2 MISIÓN INSTITUCIONAL	11
3.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	11
3.4 ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	11
4. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2020-2022	13
4.1 PRINCIPALES METAS A ALCANZAR POR OBJETIVO ESTRATÉGICO	13
4.2 ALINEAMIENTO OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y CENTRO DE COSTOS	14
5. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2020-2022	16
6. ACTIVIDADES OPERATIVAS POR CENTRO DE COSTO DEL POI MULTIANUAL 2020-2022	18
6.1 Anexo B-4: POI MULTIANUAL CON PROGRAMACION FISICA Y DE COSTEO 2020-2022	18



PRESENTACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 30904, Ley de Reforma Constitucional sobre la conformación y funciones de la Junta Nacional de Justicia, se han modificado los artículos 154, 155 y 156 de la Constitución Política del Perú que en su única disposición complementaria final, dispone la modificación en todas las disposiciones correspondientes del ordenamiento jurídico nacional la denominación de "Consejo Nacional de la Magistratura" por el de "Junta Nacional de Justicia"; siendo sus funciones, las siguientes:

- ♦ Nombrar, previo concurso público de méritos y evaluación personal, a los jueces y fiscales de todos los niveles. Dichos nombramientos requieren el voto público y motivado conforme de los dos tercios del número legal de sus miembros.
- ♦ Ratificar, con voto público y motivado, a los jueces y fiscales de todos los niveles cada siete años; y ejecutar conjuntamente con la Academia de la Magistratura la evaluación parcial de desempeño de los jueces y fiscales de todos los niveles cada tres años seis meses. Los no ratificados o destituidos no pueden reingresar al Poder Judicial ni al Ministerio Público.
- ♦ Aplicar la sanción de destitución a los jueces de la Corte Suprema y fiscales supremos; y, de oficio o a solicitud de la Corte Suprema o de la Junta de Fiscales Supremos, respectivamente, a los jueces y fiscales de todas las instancias. En el caso de los jueces supremos y fiscales supremos también será posible la aplicación de amonestación o suspensión de hasta ciento veinte (120) días calendario, aplicando criterios de razonabilidad y proporcionalidad. La resolución final debe ser motivada y con previa audiencia del interesado. Tiene naturaleza de inimpugnable.
- ♦ Registrar, custodiar, mantener actualizado y publicar el Registro de Sanciones Disciplinarias de Jueces y Fiscales.
- ♦ Extender a los jueces y fiscales el título oficial que los acredita.
- ♦ Presentar un informe anual al Pleno del Congreso.

Para el logro de dichas funciones, la Junta Nacional de Justicia – JNJ, desarrolla un conjunto de procesos, que involucran interrelaciones sectoriales y de gestión interna, que se ven plasmados en objetivos y metas concordantes con el Plan Estratégico Institucional.

La ejecución de los procesos se da principalmente mediante la interacción de los recursos humanos y financieros, los que viabilizan el logro de los objetivos. En ese marco, el Presupuesto Institucional se enlaza con el Plan Operativo Institucional, articulando y conciliando los procesos, productos y objetivos.

El "Plan Operativo Institucional Multianual 2020-2022" de la Junta Nacional de Justicia, es un instrumento administrativo de gestión institucional, que orienta la asignación de recursos al logro de las metas prioritarias y el accionar de la Alta Dirección, así como de los directivos y trabajadores, a fin de asegurar la racionalidad en el logro de los objetivos y políticas a ser alcanzados en el período 2020-2022.

El POI Multianual 2020-2022 ha sido elaborado por la Oficina de Planificación y Cooperación Técnica, con el acompañamiento de la Comisión y Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico Institucional, la Alta Dirección, los órganos y unidades orgánicas de la Junta en función a la misión, política institucional, objetivos y acciones estratégicas previstas en el PEI 2018-2022. En él se precisan las iniciativas, metas, actividades operativas, que la institución ha programado desarrollar en los años 2020, 2021 y 2022.

Asimismo, fue formulado de acuerdo a lo establecido en la Guía para el Planeamiento Estratégico modificado por Resolución del Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD, y atendiendo a lo dispuesto en



lo que corresponda por la Ley 30833, "Ley que declara en emergencia al CNM y suspende su Ley Orgánica", Ley 30904 "Ley de Reforma Constitucional sobre la conformación y funciones de la Junta Nacional de Justicia" y Ley N° 30916, "Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia".

Es necesario precisar que el POI Multianual 2020-2022 puede ser objeto de modificación de acuerdo a lo que establezca el Pleno de la Junta Nacional de Justicia, en aplicación de las nuevas funciones establecidas en su Ley Orgánica y de acuerdo a las pautas que establece la Guía para el Planeamiento Institucional, en lo que ha modificación del POI se refiere.

San Isidro, Abril del 2019



INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Guía para el Planeamiento Institucional, el Plan Operativo Institucional, es el documento que contiene la programación multianual de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las actividades estratégicas definidas en el PEI, además establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales para cada periodo anual (programación física y financiera) en relación a los logros esperados de los objetivos del PEI.

El Plan Operativo Institucional 2020-2022 de la Junta Nacional de Justicia, se ha elaborado siguiendo las pautas de la "Guía para el Planeamiento Institucional", modificada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PDC, de fecha 31 de octubre del 2018, y toma en cuenta el Plan Estratégico Institucional 2018-2022. Su formulación se da en el marco y en lo que corresponda por la Ley 30833, "Ley que declara en emergencia al CNM y suspende su Ley Orgánica", Ley 30904 "Ley de Reforma Constitucional sobre la conformación y funciones de la Junta Nacional de Justicia" y Ley N° 30916, "Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia".

En ese contexto, el presente documento, da operatividad y continuidad, al ejercicio 2020-2022, a las acciones estratégicas aprobadas en el Plan Estratégico Institucional 2018-2022; con el fin de contribuir a alcanzar los objetivos institucionales allí establecidos.

Finalmente, es importante mencionar que este documento de gestión institucional, ha sido elaborado bajo el acompañamiento de la Comisión y equipo técnico de Planeamiento Estratégico designado por la Resolución N°029- 2019-DG-JNJ conformado por los representantes de los distintos órganos y unidades orgánicas de la JNJ.

El Presente documento contiene las siguientes secciones:

Sección I, Resumen Ejecutivo, que contiene una sucinta explicación de las actividades operativas y tareas que comprende el Plan Operativo Institucional Multianual y el Presupuesto Institucional Multianual de la JNJ para el horizonte 2020-2022.

Sección II, Información General, en la que se presenta información de la actual organización funcional de la institución y la base legal para la formulación del POI Multianual 2020-2022.

Sección III, Marco Estratégico Institucional, que presenta la declaración de la política institucional, la misión, objetivos, y acciones estratégicas priorizadas aprobadas en el PEI 2018-2022 de la JNJ.

Sección IV, Plan Operativo Institucional Multianual 2018-2022 de la JNJ, muestra las principales metas a alcanzar en los años 2020, 2021 y 2022, alineamiento de objetivos, actividades y centros de costo.

Sección V, Presupuesto Institucional 2020-2022.

Sección VI, Actividades Operativas por Centros de Costo, con programación física y financiera del POI Multianual 2020-2022, obtenido del reporte del aplicativo CEPLAN V.01



1. RESUMEN EJECUTIVO

La formulación del Plan Operativo Institucional Multianual 2020-2022 –POI Multianual de la Junta Nacional de Justicia, sigue las pautas de la “Guía para el Planeamiento Institucional”, modificada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PDC, de fecha 31 de octubre del 2018.

La formulación del POI Multianual 2020-2022, fue llevada a cabo por la Oficina de Planificación y Cooperación Técnica con el acompañamiento de la Comisión y Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico designados por la Resolución N° 029- 2019-DG-JNJ el cual está integrado por representantes de los órganos y unidades orgánicas y durante el proceso se extendió la participación activa a profesionales y directivos de las otras unidades orgánicas de la Junta, los cuales tuvieron participaron activa en la programación de actividades de sus respectivas áreas.

Del trabajo participativo conjunto, y considerando los tres objetivos estratégicos y once acciones estratégicas contempladas en el PEI 2018-2022 , se determinó treinta y cinco actividades operativas a ser desarrolladas por las veintidós unidades orgánicas o Centros de Costos en cada año del periodo 2020-2022.

Cuadro N° 01

ACTIVIDADES OPERATIVAS POR CENTRO DE COSTOS 2020-2022

N°	Órgano o Unidad Orgánica (Centro de costo)	N° de Act. Operativas		
		Año 2020	Año 2021	Año 2022
1	Presidencia-Pleno	1	1	1
2	Dirección General	1	1	1
3	Secretaría General	1	1	1
4	Gabinete de Asesoría Técnica	1	1	1
5	Direc de Selección y Nombramientos de Jueces y Fiscales	1	1	1
6	Direc de Evaluación y Ratificación de Jueces y Fiscales	1	1	1
7	Direc de Procesos Disciplinarios de Jueces y Fiscales	1	1	1
8	Órgano de Control Institucional	2	2	2
9	Procuraduría Pública	1	1	1
10	Oficina de Asesoría Jurídica	1	1	1
11	Oficina de Planificación y Cooperación Técnica	4	4	4
12	Oficina de Presupuesto e Inversiones	1	1	1
13	Oficina de Tecnologías de la Información	2	2	2
14	Oficina de Administración y Finanzas	1	1	1
15	Área de Contabilidad	3	3	3
16	Área de Recursos Humanos	3	3	3
17	Área de Logística	2	2	2
18	Área de Tesorería	4	4	4
19	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	1	1	1
20	Área de Registro de Jueces y Fiscales	1	1	1
21	Área de Atención al Usuario y Trámite Documentario	2	2	2
22	Función Proyecto Construcción de Local Institucional*	5	2	8
23	Oficina de Integridad y Lucha con la corrupción*	1	1	1
Total		35	35	35

(*) No son unidades orgánicas por tanto no constituyen Centro de Costos.

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Elaboración: OPCT

05/04/2019



El presupuesto proyectado para el Pliego 021 Junta Nacional de Justicia en el horizonte 2020-2022, asciende a:

- Año 2020: S/ 29,700,337
- Año 2021: S/ 28,628,885
- Año 2022: S/ 28,891,644

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 BASE LEGAL

Las normas legales relacionadas con los alcances y contenidos del presente documento de gestión institucional y que orientan los procesos de planeamiento y presupuesto, son las que se enumeran:

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización del Estado.
- Ley N° 30916, Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia.
- Ley 30833, "Ley que declara en emergencia al CNM y suspende su Ley Orgánica",
- Ley 30904 "Ley de Reforma Constitucional sobre la conformación y funciones de la Junta Nacional de Justicia"
- Resolución N° 033-2017/CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Resolución N° 170-2017-P-CNM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Nacional de la Magistratura y sus modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley General del Sistema Nacional de Planeamiento – SINAPLAN.
- Resolución N° 035-2019-DG-JNJ que aprueba del Plan Estratégico Institucional 2018-2022
- Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2017-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional".
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD, que aprueba la modificación de la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, que modifica la sección 6 de la Guía para el Planeamiento Institucional modificada mediante la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 053- 2018/CEPLAN/PCD.



2.2 ORGANIZACIÓN

La Ley N° 30904, Ley de Reforma Constitucional sobre la conformación y funciones de la Junta Nacional de Justicia, modificó los artículos 154, 155 y 156 de la Constitución Política del Perú y dispuso la modificación de la denominación de "Consejo Nacional de la Magistratura" por el de "Junta Nacional de Justicia"; siendo sus funciones:

- ♦ Nombrar, previo concurso público de méritos y evaluación personal, a los jueces y fiscales de todos los niveles. Dichos nombramientos requieren el voto público y motivado conforme de los dos tercios del número legal de sus miembros.
- ♦ Ratificar, con voto público y motivado, a los jueces y fiscales de todos los niveles cada siete años; y ejecutar conjuntamente con la Academia de la Magistratura la evaluación parcial de desempeño de los jueces y fiscales de todos los niveles cada tres años seis meses. Los no ratificados o destituidos no pueden reingresar al Poder Judicial ni al Ministerio Público.
- ♦ Aplicar la sanción de destitución a los jueces de la Corte Suprema y fiscales supremos; y, de oficio o a solicitud de la Corte Suprema o de la Junta de Fiscales Supremos, respectivamente, a los jueces y fiscales de todas las instancias. En el caso de los jueces supremos y fiscales supremos también será posible la aplicación de amonestación o suspensión de hasta ciento veinte (120) días calendario, aplicando criterios de razonabilidad y proporcionalidad. La resolución final debe ser motivada y con previa audiencia del interesado. Tiene naturaleza de inimpugnable.
- ♦ Registrar, custodiar, mantener actualizado y publicar el Registro de Sanciones Disciplinarias de Jueces y Fiscales.
- ♦ Extender a los jueces y fiscales el título oficial que los acredita.
- ♦ Presentar un informe anual al Pleno del Congreso.

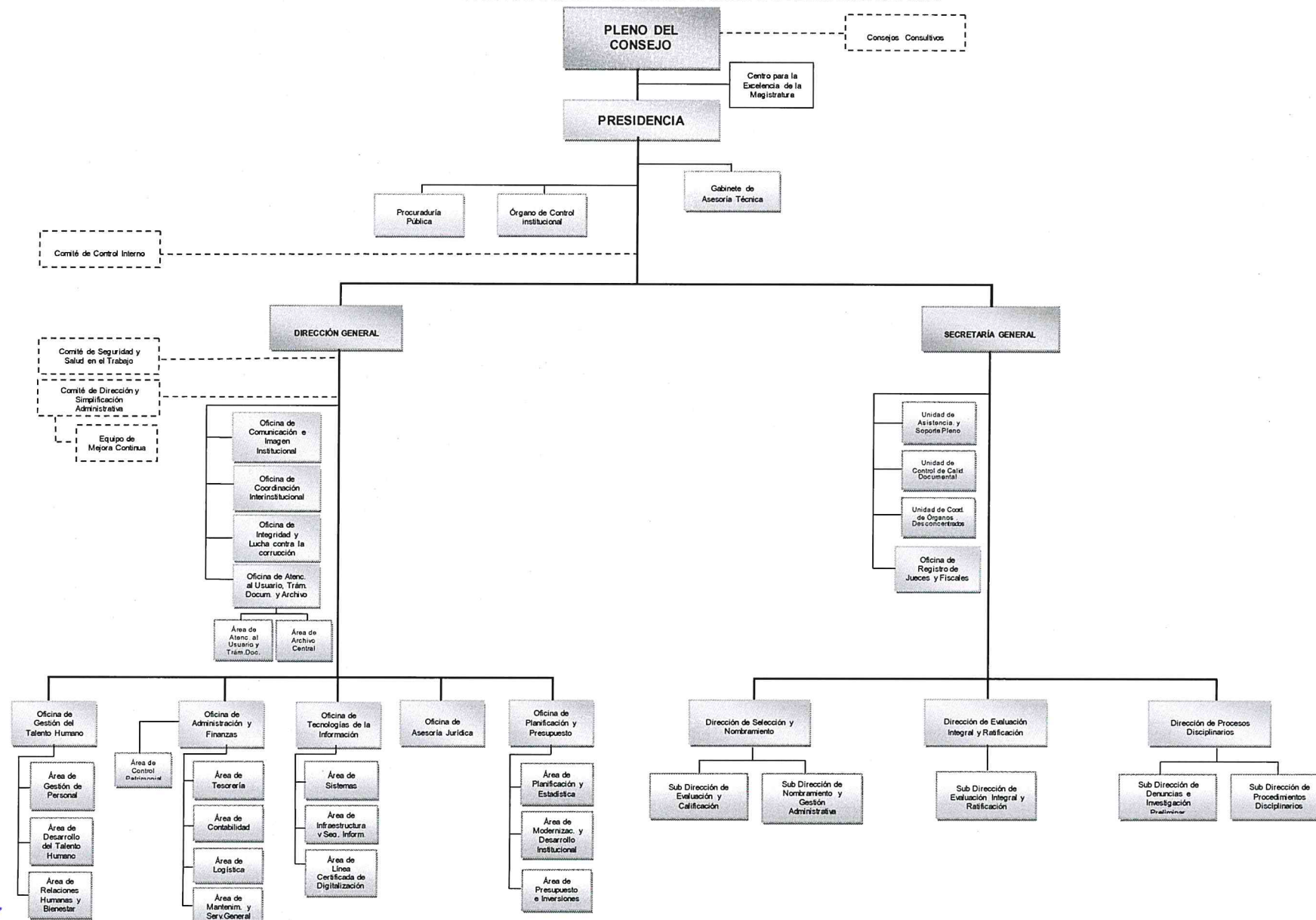
Para el cumplimiento de sus funciones, la JNJ desarrolla un conjunto de procesos funcionales y de soporte administrativo, que involucran recursos físicos, humanos, financieros y de gestión, cuyos resultados tiendan a contribuir con el fortalecimiento del Sistema de Justicia del país.

Con Resolución N° 170-2017-P-CNM del 17 de noviembre del 2017, el Consejo Nacional de la Magistratura hoy Junta Nacional de Justicia, ha aprobado el "Reglamento de Organización y Funciones ROF", en el cual se precisa, entre otros, la una nueva estructura orgánica que permitirá alcanzar de manera exitosa los objetivos y metas propuestas.

En tanto no se modifique la estructura organizacional de acuerdo a lo que disponga el Pleno de la Junta en el marco de su Ley Orgánica, el organigrama vigente es el que se muestra a continuación:



ORGANIGRAMA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA *



* Hoy Junta Nacional de Justicia por la Ley N° 30904 "Ley de Reforma Constitucional sobre la conformación y funciones de la Junta Nacional de Justicia"

3. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

"El Plan Operativo Institucional" contiene la programación multianual de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales definidas en el PEI, en un período no menor de tres años, respetando la vigencia del PEI. Establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales para cada período anual (programación física, de coste y financiera), en relación con las metas de los objetivos del PEI¹. En ese contexto, el marco estratégico bajo el cual se ha elaborado el Plan Operativo Institucional Multianual 2020-2022, es el "Plan Estratégico Institucional 2018-2022", aprobado con Resolución N° 035-2019-DG-JNJ de fecha 01 de abril del 2019.

3.1 DECLARACION DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Junta Nacional de Justicia, en el mediano plazo (2018-2022), orientará su accionar para consolidarse como una institución firme que aplica procesos justos, transparentes y eficaces en la incorporación y separación de jueces y fiscales, teniendo como soporte el uso de tecnologías de la información, que viabilicen la interoperabilidad intrainstitucional e interinstitucional, en beneficio de los usuarios y población en general.

Ello se alcanzará a través de:

- ◆ Garantizar una justicia independiente, nombrando jueces y fiscales probos e idóneos en el Poder Judicial y Ministerio Público, respectivamente
- ◆ Innovar, desarrollar, modernizar y actualizar permanentemente los procesos para optimizar la gestión institucional y brindar excelencia en el servicio.
- ◆ Cautelar y fortalecer los sistemas de soporte administrativo con acciones de control interno, propendiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales.
- ◆ Reducir el índice de provisionalidad de jueces y fiscales
- ◆ Fortalecer la institucionalidad democrática nombrando jefes de la ONPE y del RENIEC probos y competentes.
- ◆ Fomentar la investigación y el desarrollo de iniciativas, promoviendo una cultura de apertura de la información, transparencia, racionalización del gasto y rendición de cuentas de las operaciones que realiza en la prestación de los servicios.
- ◆ Intensificar la política de desconcentración administrativa para fortalecer la gestión institucional.
- ◆ Alcanzar la interoperabilidad interna de la información y propiciar la consolidación de este proceso con las instituciones que integran el Sistema de Justicia y en general con otras entidades del sector público, en concordancia con la política pública establecida en el Decreto Legislativo N° 1246.
- ◆ Facilitar a la ciudadanía y usuarios en general el acceso a la información que origina la Junta, favoreciendo la transparencia -con las limitaciones que establece la ley- de la "Ficha Única del

¹ Guía para el Planeamiento Institucional modificada por Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD, de fecha 31/10/2018.pág.43



Magistrado", así como de aquella información que se genera como resultado de la ejecución de sus procesos funcionales.

- ◆ Potenciar las capacidades humanas para optimizar los procesos y brindar servicios de calidad en beneficio de los usuarios.
- ◆ Impulsar una Ley de Cooperación y Coordinación para institucionalizar el Acuerdo Nacional para la Justicia – Inter Justicia.
- ◆ Continuar con la implementación del Sistema de Control Interno, la Calidad de Atención a la Ciudadanía y Comunicación Interna y Externa e institucionalizar la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Gestión del Conocimiento y la Gestión por Procesos.
- ◆ Cautelar y proteger los activos de información institucional, mediante la gestión de riesgos en el marco del sistema de seguridad de la información.
- ◆ Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el acceso a los procesos de selección, nombramiento, así como en la contratación de servidores públicos.
- ◆ Implementar la política de gestión de riesgos, para afrontar de manera sistemática los eventos internos y externos que puedan representar riesgos para el logro de los objetivos institucionales.

3.2 MISIÓN INSTITUCIONAL

La JNJ es un organismo constitucionalmente autónomo cuya misión es "nombrar y ratificar a jueces y fiscales probos, idóneos y competentes, así como a los jefes de la ONPE y el RENIEC, y destituir a los que transgredan sus responsabilidades, a través de procesos justos y transparentes, contribuyendo al fortalecimiento de la administración de justicia y la institucionalidad democrática".

3.3 OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

Los objetivos estratégicos institucionales definidos en el PEI 2018-2022 son:

- ◆ **Objetivo Estratégico Institucional 1.** Optimizar los procesos de nombramiento, ratificación y destitución de jueces del Poder Judicial y fiscales del Ministerio Público así como de los jefes de la ONPE y el RENIEC.
- ◆ **Objetivo Estratégico Institucional 2.** Fortalecer la Gestión Institucional
- ◆ **Objetivo Estratégico Institucional 3.** Implementar la gestión interna de riesgos de desastre

3.4 ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

El Plan Estratégico Institucional 2018-2022, contempla once Acciones Estratégicas para el logro de los objetivos estratégicos, las cuales de manera priorizada se listan a continuación:



Cuadro N° 02

OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS PRIORIZADAS

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional	Prioridad
OEI 01. Optimizar los procesos de nombramiento, ratificación y destitución de jueces del Poder Judicial y fiscales del Ministerio Público así como de los jefes de la ONPE y el RENIEC.	AEI 01. Procesos de selección y nombramiento, evaluación y ratificación y disciplinarios actualizados y mejorados, aplicados a jueces y fiscales del Poder Judicial y Ministerio Público y a jefes de la ONPE y el	2
	AEI 02. Nombramiento, ratificación y aplicación de procesos disciplinarios transparentes a jueces y fiscales del Poder Judicial y Ministerio Público y a jefes de la ONPE y el RENIEC.	1
	AEI 03. Sistema de información integrado e implementado con información en tiempo real para usuarios de procesos funcionales	3
	AEI 04. Mecanismos de articulación interinstitucional implementados para la interoperabilidad con el Sistema de Administración de Justicia.	4
	AEI 01. Procesos mejorados y sistematizados en la JNJ.	1
OEI 02. Fortalecer la Gestión Institucional.	AEI 02. Capacidades fortalecidas de personal de la JNJ.	2
	AEI 03. Planes institucionales Integrados y articulados a las políticas nacionales en beneficio de la JNJ.	3
	AEI 04. Órganos Desconcentrados implementados gradualmente, orientados al conocimiento de la gestión -in situ- de los jueces y fiscales y la participación ciudadana en los procesos.	5
	AEI 05. Módulos del Sistema Administrativo de Recursos Humanos implementados en el JNJ.	4
	AEI 01. Plan Institucional de Continuidad Operativa de Gestión de Riesgos implementado en el JNJ.	1
OEI 03. Implementar la gestión Interna de riesgos de desastre.	AEI 02. Capacitaciones desarrolladas al personal para responder en forma eficiente y eficaz en caso de desastre en la entidad al personal del JNJ.	2



4. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2020-2022

4.1 PRINCIPALES METAS A ALCANZAR POR OBJETIVO ESTRATEGICO

Las principales metas propuestas por las unidades orgánicas de la JNJ, de acuerdo a los objetivos estratégicos institucionales, aprobados por la Junta Nacional de Justicia, son:

Cuadro N° 03

METAS A ALCANZAR POR OBJETIVO ESTRATÉGICO JNJ - 2020-2022

Objetivos Estratégicos Institucionales	Metas	Unidad de Medida	Programadas 2020-2022			
			2020	2021	2022	TOTAL
OEI.01 Optimizar los procesos de nombramiento, ratificación y destitución de jueces del Poder Judicial y fiscales del Ministerio Público así como de los jefes de la ONPE y el RENIEC.	Expedición de Títulos y Juramentación de Jueces y Fiscales.	Título	220	144	54	418
	Evaluación de Magistrados	Pers Evaluada	1500	1232	1215	3947
	Procesos Disciplinarios	Resolución	280	280	280	840
	Registrar y actualizar los exped de Jueces y Fiscales	Registro	33	33	33	99
	Acciones de la Alta Dirección	Acción	869	869	869	2607
	Tecnologías de la Información	Acción	44	44	44	132
	Acciones Jurídico- Administrativas	Acción	186	186	186	558
	Acciones y Control	Acción	37	37	37	111
OEI.02 Fortalecer la Gestión Institucional.	Planeamiento y Cooperación Técnica	Acción	85	85	85	255
	Presupuesto e Inversiones	Acción	184	184	184	552
OEI.03 Implementar la gestión Interna de Riesgo de	Acciones Administrativas	Acción	828	1294	1294	3416

Fuente: Aplicativo CEPLAN V.01

Elaboración: OPCT

05/04/2019

El Objetivo Estratégico Institucional 1 contempla ocho (8) metas de las cuales cuatro (04) están relacionadas a la ejecución de los procesos misionales, que van desde la expedición de títulos y juramentación a los jueces y fiscales, evaluación de magistrados, procesos disciplinarios a realizar, hasta el registro y actualización de los expedientes.

El Objetivo Estratégico Institucional 2, ligado a los procesos, se encuentran vinculados a dos (02) metas, como acciones de planeamiento y cooperación técnica y presupuesto e inversiones.

Con respecto al Objetivo Estratégico Institucional 3, que responde a implementar la gestión interna de riesgos de desastre, se contempla una meta, que corresponden a acciones eminentemente administrativas.



4.2 ALINEAMIENTO DE OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y CENTROS DE COSTOS

La cadena secuencial existente entre la planificación estratégica y el presupuesto institucional, se evidencia en el cuadro siguiente, en el que se muestra la relación entre los objetivos estratégicos institucionales, con las acciones estratégicas, las actividades presupuestales, las metas, categorías presupuestales, presupuesto y sus respectivos centros de costos.

En total, todas las metas programadas para los años 2020, 2021 y 2022, representan un presupuesto que asciende a S/29,700,337 , S/ 28,628, 885 y S/ 28,891,644 soles respectivamente tal como se observa en el cuadro siguiente:



Cuadro N° 04

ALINEAMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES, ACTIVIDADES PRESUPUESTALES Y CENTRO DE COSTOS 2020-2022

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional	Actividad Presupuestal	Categoría presupuestal	PPTO 2020	PPTO 2021	PPTO 2022	Centro de Costos
OEI 01. Optimizar los procesos de nombramiento, ratificación y destitución de jueces del Poder Judicial y fiscales del Ministerio Público así como de los jefes de la ONPE y el RENIEC.	AEI 01. Procesos de selección y nombramiento, evaluación y ratificación y disciplinarios actualizados y mejorados, aplicados a jueces y fiscales del Poder Judicial y Ministerio Público y a jefes de la ONPE y el RENIEC.	Conducción y Orientación Superior	Acciones Centrales	2,726,864	2,657,459	2,664,166	Pleno- Presidencia
				286,836	246,696	253,389	GA
				898,691	858,551	865,244	PROCURADU
				676,082	635,942	642,635	OCII
				530,797	490,657	497,350	AAUTD
	AEI 02. Nombramiento, ratificación y aplicación de procesos disciplinarios transparentes a jueces y fiscales del Poder Judicial y Ministerio Público y a jefes de la ONPE y el RENIEC.	Proceso de selección y nombramiento de jueces y fiscales	APNOP	4,264,041	4,209,830	4,227,635	DSN
		Proceso de evaluación y ratificación de jueces y fiscales		3,121,902	3,099,638	3,117,439	DER
		Proceso de acciones de control disciplinario de jueces y fiscales		2,909,370	2,885,406	2,903,207	DPD
		Registro de jueces y fiscales		1,032,621	992,481	1,010,282	ARJF
	AEI 03. Sistema de información integrado e implementado con información en tiempo real para usuarios de procesos funcionales	Conducción y Orientación Superior	Acciones Centrales	1,677,593	1,423,325	1,441,126	OTI
	AEI 04. Mecanismos de articulación interinstitucional implementados para la interoperabilidad con el Sistema de Administración de Justicia.	Conducción y Orientación Superior	Acciones Centrales	1,813,529	1,773,389	1,791,190	DG
		Asesoramiento Técnico Jurídico		612,888	572,748	590,549	OAJ
		Acciones de Control y auditoría		405,811	365,671	383,472	OCI
OEI 02. Fortalecer la Gestión Institucional.	AEI 01. Procesos mejorados y sistematizados en la JNJ.	Planeamiento y Presupuesto	Acciones Centrales	898,313	858,173	875,974	OPCT
	AEI 03. Planes institucionales Integrados y articulados a las políticas nacionales en beneficio de la JNJ.			584,832	543,842	561,643	OPI
	AEI 04. Órganos Desconcentrados implementados gradualmente, orientados al conocimiento de la gestión -in situ- de los jueces y fiscales y la participación ciudadana en los procesos.	Conducción y orientación superior	Acciones Centrales	772,046	731,906	738,599	SG
		Obligaciones previsionales	APNOP				
	AEI 05. Módulos del Sistema Administrativo de Recursos Humanos implementados en la JNJ.			1,600,438	1,560,298	1,566,991	ARRH
	AEI 02. Capacidades fortalecidas de personal de la JNJ.						
OEI 03. Implementar la gestión Interna de riesgos de desastre.	AEI 01. Plan Institucional de Continuidad Operativa de Gestión de Riesgos implementado en la JNJ.	Gestión Administrativa	Acciones Centrales	3,488,948	3,444,558	3,462,359	OAF
	AEI 02. Capacitaciones desarrolladas al personal para responder en forma eficiente y eficaz en caso de desastre en la entidad al personal de la JNJ.			592,957	552,817	559,510	AT
				501,286	461,146	467,839	AL
				304,492	264,352	271,045	AC
TOTAL				29,700,337	28,628,885	28,891,644	



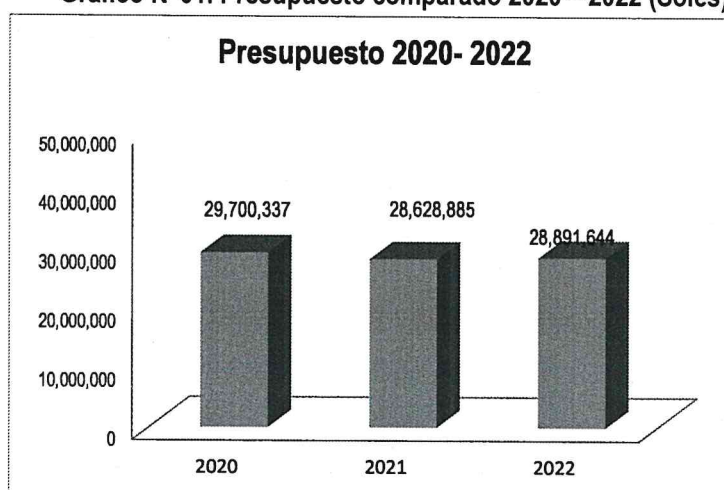
5. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2020-2022

El presupuesto proyectado para la Junta Nacional de Justicia para los años 2020, 2021 y 2022, asciende a S/ 29 700 337, S/ 28 628 885 y S/ 28 891 644 soles respectivamente, de los cuales en promedio los recursos ordinarios representan el 73% y los recursos directamente recaudados el 27%.

Cuadro N°5

Presupuesto 2020-2022 por Fuente de Financiamiento			
Año	RO	RDR	Total
2020	21,069,974	8,630,363	29,700,337
2021	21,069,974	7,558,911	28,628,885
2022	21,210,541	7,681,103	28,891,644
Fuente: OPI			
Elab: OPCT			
			04/04/2019

Gráfico N°01. Presupuesto comparado 2020 – 2022 (Soles)



La distribución del presupuesto 2020-2022 por genérica del gasto, se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 6

Cuadro N°06 Presupuesto 2020-2022 por Genérica del Gasto (Soles)

Presupuesto 2020-2022 por genérica del gasto			
Generica del Gasto	2020	2021	2022
GASTOS CORRIENTES	28,557,382	28,557,382	28,820,141
2.1 Personal y Obligaciones S	13,356,609	13,356,609	13,356,609
2.2 Pensiones y Prestaciones	1,926,858	1,926,858	1,926,858
2.3 Bienes y Servicios	13,137,915	13,137,915	13,400,674
2.5 Otros Gastos	136,000	136,000	136,000
GASTOS DE CAPITAL	1,142,955	71,503	71,503
06 Adquisicion de Activos No	1,142,955	71,503	71,503
TOTAL	29,700,337	28,628,885	28,891,644
Fuente: OPI			
Elaboracion: OPCT			
			04/04/2019



Como se observa, la distribución porcentual de los recursos proyectados para los años 2020-2022, en promedio el 98% se destinarán a gastos corrientes y el 2% a gastos de inversión o adquisición de activos no financieros.

La distribución del Presupuesto 2020-2022 por Centro de Costo (órgano o unidad orgánica) es presentada en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 07 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2020-2022
JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
(distribución por Centro de Costo)

	FINALIDAD	CENTRO DE COSTO	FUENTE FINANC	GENERICA DEL GASTO	PPTO 2020	PPTO 2021	PPTO 2022
5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	0094183. PLANEAMIENTO Y COOPERACION TECNICA	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACION TECNICA	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	759,712.00	759,712.00	759,712.00
				2.3. BIENES Y SERVICIOS	94,881.00	94,881.00	101,574.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	3,580.00	3,580.00	14,688.00
	0094209. PRESUPUESTO E INVERSIONES	OFICINA DE PRESUPUESTO E INVERSIONES	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40,140.00		
				2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	328,757.00	328,757.00	328,757.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	16,796.00	16,796.00	23,489.00
5000002. CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	0000017. ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION	AAUDT	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	198,289.00	198,289.00	209,397.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40,990.00		
		DG	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	184,637.00	184,637.00	184,637.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	306,020.00	306,020.00	312,713.00
		GA	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40,140.00		
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	388,198.00	388,198.00	388,198.00
		OCII	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	633,541.00	633,541.00	640,234.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	751,650.00	751,650.00	762,758.00
		PRESIDENCIA/PLENO	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40,140.00		
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	150,000.00	150,000.00	150,000.00
		PROCURADURIA	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	96,696.00	96,696.00	103,389.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40,140.00		
	0132347. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	SG	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	412,129.00	412,129.00	412,129.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	223,813.00	223,813.00	230,506.00
		OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40,140.00		
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,623,442.00	1,623,442.00	1,623,442.00
			1. RECURSOS ORDINARIOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	1,034,017.00	1,034,017.00	1,040,724.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	69,405.00		
5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	0000009. ACCIONES ADMINISTRATIVAS	AC	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	176,627.00	176,627.00	176,627.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	681,924.00	681,924.00	688,617.00
		AL	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40,140.00		
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	502,887.00	502,887.00	502,887.00
		ARH	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	229,019.00	229,019.00	235,712.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40,140.00		
		AT	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	328,757.00	328,757.00	328,757.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	88,387.00	88,387.00	95,080.00
		OAF	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	988,306.00	988,306.00	999,414.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	272,143.00	17,875.00	17,875.00
	0000024. ACCIONES JURIDICO-ADMINISTRATIVAS	AC	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	137,386.00	137,386.00	137,386.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	126,966.00	126,966.00	133,659.00
		AL	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40,140.00		
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	325,922.00	325,922.00	325,922.00
		ARH	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	135,224.00	135,224.00	141,917.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40,140.00		
		AT	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	617,603.00	617,603.00	617,603.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	232,664.00	232,664.00	239,357.00
		OAF	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40,140.00		
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	381,299.00	381,299.00	381,299.00
5000004. ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	0000008. ACCION Y CONTROL	AC	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	171,518.00	171,518.00	178,211.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40,140.00		
		AL	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	246,874.00	246,874.00	246,874.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	981,485.00	981,485.00	988,178.00
		ARH	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.5. OTROS GASTOS	136,000.00	136,000.00	136,000.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	161,000.00	161,000.00	161,000.00
		AT	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,216,827.00	1,216,827.00	1,216,827.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	702,372.00	702,372.00	713,480.00
		OAF	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	44,390.00		
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	426,594.00	426,594.00	426,594.00
	00001153. PAGO DE PENSIONES	AC	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	91,102.00	91,102.00	97,795.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	55,052.00	55,052.00	66,160.00
		AL	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40,140.00		
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	127,147.00	127,147.00	127,147.00
		ARH	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	129,888.00	129,888.00	136,581.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	108,636.00	108,636.00	119,744.00
		AT	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40,140.00		
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	710,031.00	710,031.00	710,031.00
		OAF	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES			
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,946,908.00	1,946,908.00	1,946,908.00
5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	0001216. PROCESOS DISCIPLINARIOS	AC	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	770,060.00	770,060.00	776,753.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	150,562.00	150,562.00	161,670.00
		AL	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	41,840.00	17,876.00	17,876.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,744,105.00	1,744,105.00	1,744,105.00
		ARH	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	598,263.00	598,263.00	604,956.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	739,394.00	739,394.00	750,502.00
		AT	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40,140.00		
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,893,592.00	1,893,592.00	1,893,592.00
		OAF	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	317,351.00	317,351.00	324,044.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	1,981,011.00	1,981,011.00	1,992,123.00
	0132331. REGISTRAR, ACTUALIZAR LOS EXPEDIENTES DE JUECES Y FISCALES	AC	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	72,087.00	17,876.00	17,876.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	493,033.00	493,033.00	493,033.00
		AL	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	68,719.00	68,719.00	75,412.00
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	430,729.00	430,729.00	441,837.00
		ARH	1. RECURSOS ORDINARIOS	2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40,140.00		
			2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	29,700,337.00	28,628,885.00	28,891,644.00

Fuente: OFI
Elaboración: OPCT



6. ACTIVIDADES OPERATIVAS POR CENTRO DEL COSTO DEL POI MULTIANUAL 2020-2022

6.1 Anexo B-4: POI MULTIANUAL CON PROGRAMACION FISICA Y DE COSTEO 2020-2022



Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual 2020 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 21 - CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
Pliego 021 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
Unidad Ejecutora 000198 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA - DIRECCION DE ADMINISTRACION

CENTRO DE COSTO: 03.01 - DIRECCIÓN GENERAL

OEI.01 - OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE NOMBRAMIENTO, RATIFICACIÓN Y DESTITUCIÓN DE JUECES DEL PODER JUDICIAL Y FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS JEFES DE LA ONPE Y EL RENIEC.

AEI.01.04 - MECANISMOS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS PARA LA INTEROPERABILIDAD CON EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00019800025	DIRIGIR, COORDINAR Y SUPERVISAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FUNCIONALES DE LOS ÓRGANOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO.	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2020	FISICO	0.00	1.00	3.00	0.00	1.00	0.00	2.00	1.00	1.00	0.00	2.00	3.00	14.00
						COSTEO S/	142,042.00	141,131.00	154,511.00	141,131.00	154,884.00	141,131.00	180,209.00	141,131.00	154,511.00	141,131.00	154,884.00	166,833.00	1,813,529.00
					2021	FISICO	0.00	1.00	3.00	0.00	1.00	0.00	2.00	1.00	1.00	0.00	2.00	3.00	14.00
						COSTEO S/	142,042.00	141,131.00	141,131.00	141,131.00	154,884.00	141,131.00	166,829.00	141,131.00	141,131.00	141,131.00	154,884.00	166,833.00	1,773,389.00
					2022	FISICO	0.00	1.00	3.00	0.00	1.00	0.00	2.00	1.00	1.00	0.00	2.00	3.00	14.00
						COSTEO S/	142,042.00	141,131.00	141,131.00	141,131.00	154,884.00	141,131.00	166,829.00	141,131.00	141,131.00	141,131.00	154,884.00	184,634.00	1,791,190.00

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/ 1,813,529.00
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/ 1,773,389.00
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/ 1,791,190.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA



Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual 2020 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 21 - CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
Pliego 021 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
Unidad Ejecutora 000198 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA - DIRECCION DE ADMINISTRACION

CENTRO DE COSTO: 02.01 - PRESIDENCIA

OEI.01 - OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE NOMBRAMIENTO, RATIFICACIÓN Y DESTITUCIÓN DE JUECES DEL PODER JUDICIAL Y FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS JEFES DE LA ONPE Y EL RENIEC.

AEI.01.01 - PROCESOS DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO, EVALUACIÓN Y RATIFICACIÓN Y DISCIPLINARIOS ACTUALIZADOS Y MEJORADOS, APLICADOS A JUECES Y FISCALES DEL PODER JUDICIAL Y MINISTERIO PÚBLICO Y A JEFES DE LA ONPE Y EL RENIEC.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00019800022	DIRIGIR Y SUPERVISAR LA GESTION INSTITUICIONAL	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						COSTEO S/	200,395.00	196,584.00	212,134.00	196,584.00	254,100.00	196,584.00	319,606.00	196,584.00	196,584.00	196,584.00	269,650.00	304,060.00	2,739,449.00
					2021	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						COSTEO S/	200,395.00	196,584.00	212,134.00	196,584.00	254,100.00	196,584.00	319,606.00	196,584.00	196,584.00	196,584.00	269,650.00	304,060.00	2,739,449.00
					2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						COSTEO S/	200,395.00	196,584.00	212,134.00	196,584.00	254,100.00	196,584.00	319,606.00	196,584.00	196,584.00	196,584.00	269,650.00	304,060.00	2,739,449.00

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/ 2,739,449.00
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/ 2,739,449.00
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/ 2,739,449.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA



Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual 2020 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 21 - CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
Pliego 021 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
Unidad Ejecutora 000198 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA - DIRECCION DE ADMINISTRACION

CENTRO DE COSTO: 01.01 - SECRETARIA GENERAL

OEI.02 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.02.04 - ÓRGANOS DESCONCENTRADOS IMPLEMENTADOS GRADUALMENTE, ORIENTADOS AL CONOCIMIENTO DE LA GESTIÓN -IN SITU- DE LOS JUECES Y FISCALES Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS PROCESOS.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00019800037	GESTIONAR LAS DECISIONES DEL PLENO DE LA JNJ	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Muy Alta	2020	FISICO	10.00	10.00	24.00	10.00	11.00	21.00	12.00	11.00	20.00	11.00	10.00	26.00	176.00
						COSTEO S/	53,556.00	52,376.00	65,756.00	52,376.00	70,192.00	65,756.00	85,667.00	52,376.00	65,756.00	52,376.00	70,192.00	85,667.00	772,046.00
					2021	FISICO	10.00	10.00	24.00	10.00	11.00	21.00	12.00	11.00	20.00	11.00	10.00	26.00	176.00
						COSTEO S/	53,556.00	52,376.00	52,376.00	52,376.00	70,192.00	52,376.00	85,667.00	52,376.00	52,376.00	52,376.00	70,192.00	85,667.00	731,906.00
					2022	FISICO	10.00	10.00	24.00	10.00	11.00	21.00	12.00	11.00	20.00	11.00	10.00	26.00	176.00
						COSTEO S/	53,556.00	52,376.00	52,376.00	52,376.00	70,192.00	52,376.00	85,667.00	52,376.00	52,376.00	52,376.00	70,192.00	92,360.00	738,599.00

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/ 772,046.00
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/ 731,906.00
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/ 738,599.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA



Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual 2020 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 21 - CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
Pliego 021 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
Unidad Ejecutora 000198 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA - DIRECCION DE ADMINISTRACION

CENTRO DE COSTO: 03.09 - DIRECCION DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO

OEI.01 - OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE NOMBRAMIENTO, RATIFICACIÓN Y DESTITUCIÓN DE JUECES DEL PODER JUDICIAL Y FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS JEFES DE LA ONPE Y EL RENIEC.

AEI.01.02 - NOMBRAMIENTO, RATIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS TRANSPARENTES A JUECES Y FISCALES DEL PODER JUDICIAL Y MINISTERIO PÚBLICO Y A JEFES DE LA ONPE Y EL RENIEC.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00019800010	EXPEDICIÓN DE TÍTULOS Y JURAMENTACIÓN	150131 - SAN ISIDRO	TITULO	Media	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	23.00	0.00	0.00	0.00	79.00	0.00	0.00	0.00	118.00	220.00
						COSTEO S/	321,328.00	316,883.00	362,210.00	316,883.00	383,970.00	330,263.00	442,239.00	316,883.00	330,263.00	316,883.00	383,970.00	442,266.00	4,264,041.00
					2021	FISICO	0.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	0.00	78.00	0.00	0.00	0.00	52.00	144.00
						COSTEO S/	321,328.00	316,883.00	334,759.00	316,883.00	383,970.00	316,883.00	442,239.00	316,883.00	316,883.00	316,883.00	383,970.00	442,266.00	4,209,830.00
					2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	17.00	0.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	0.00	2.00	54.00
						COSTEO S/	321,328.00	316,883.00	334,759.00	316,883.00	383,970.00	316,883.00	442,239.00	316,883.00	316,883.00	316,883.00	383,970.00	460,071.00	4,227,635.00

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/ 4,264,041.00
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/ 4,209,830.00
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/ 4,227,635.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA



Anexo B-4

Periodo POI Multianual

2020 - 2022

Nivel de Gobierno

E - GOBIERNO NACIONAL

Sector

21 - CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA

Pliego

021 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA

Unidad Ejecutora

000198 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA - DIRECCION DE ADMINISTRACION

OEI.01 - OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE NOMBRAMIENTO, RATIFICACIÓN Y DESTITUCIÓN DE JUECES DEL PODER JUDICIAL Y FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS JEFE DE LA ONPE Y EL RENIEC.

AEI.01.02 - NOMBRAMIENTO, RATIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS TRANSPARENTES A JUECES Y FISCALES DEL PODER JUDICIAL Y MINISTERIO PÚBLICO Y A JEFES DE LA ONPE Y EL RENIEC.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL			
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12				
AOI00019800026	EVALUACIÓN DE MAGISTRADOS	150131 - SAN ISIDRO	PERSONA EVALUADA	Media	2020	FISICO	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	125.00	1,500.00			
						COSTEO S/	231,022.00	226,928.00	240,308.00	226,928.00	288,719.00	240,308.00	342,388.00	226,928.00	240,308.00	226,928.00	288,719.00	342,418.00	3,121,902.00			
					2021	FISICO	99.00	103.00	103.00	103.00	103.00	103.00	103.00	103.00	103.00	103.00	103.00	103.00	103.00	103.00	1,232.00	
						COSTEO S/	231,022.00	226,928.00	244,804.00	226,928.00	288,719.00	226,928.00	342,388.00	226,928.00	226,928.00	226,928.00	288,719.00	342,418.00	3,099,638.00			
					2022	FISICO	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	102.00	93.00	1,215.00
						COSTEO S/	231,022.00	226,928.00	244,804.00	226,928.00	288,719.00	226,928.00	342,388.00	226,928.00	226,928.00	226,928.00	288,719.00	360,219.00	3,117,439.00			

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/

3.121.902.00

COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/

3,099,638.00

COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/

3.117.439.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA



Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual 2020 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 21 - CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
Pliego 021 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
Unidad Ejecutora 000198 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA - DIRECCION DE ADMINISTRACION

CENTRO DE COSTO: 03.11 - DIRECCIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIO

OEI.01 - OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE NOMBRAMIENTO, RATIFICACIÓN Y DESTITUCIÓN DE JUECES DEL PODER JUDICIAL Y FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS JEFES DE LA ONPE Y EL RENIEC.

AEI.01.01 - PROCESOS DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO, EVALUACIÓN Y RATIFICACIÓN Y DISCIPLINARIOS ACTUALIZADOS Y MEJORADOS, APLICADOS A JUECES Y FISCALES DEL PODER JUDICIAL Y MINISTERIO PÚBLICO Y A JEFES DE LA ONPE Y EL RENIEC.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00019800024	PROCESO DE ACCIONES DE CONTROL DISCIPLINARIO DE JUECES Y FISCALES	150131 - SAN ISIDRO	RESOLUCION	Media	2020	FISICO	23.00	23.00	24.00	23.00	23.00	24.00	23.00	23.00	24.00	23.00	23.00	24.00	280.00
						COSTEO S/	210,172.00	205,602.00	220,682.00	205,602.00	274,577.00	218,982.00	334,487.00	205,602.00	218,982.00	205,602.00	274,577.00	334,503.00	2,909,370.00
					2021	FISICO	23.00	23.00	24.00	23.00	23.00	24.00	23.00	23.00	24.00	23.00	23.00	24.00	280.00
						COSTEO S/	210,172.00	205,602.00	223,478.00	205,602.00	274,577.00	205,602.00	334,487.00	205,602.00	205,602.00	205,602.00	274,577.00	334,503.00	2,885,406.00
					2022	FISICO	23.00	23.00	24.00	23.00	23.00	24.00	23.00	23.00	24.00	23.00	23.00	24.00	280.00
						COSTEO S/	210,172.00	205,602.00	223,478.00	205,602.00	274,577.00	205,602.00	334,487.00	205,602.00	205,602.00	205,602.00	274,577.00	352,304.00	2,903,207.00

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/ 2,909,370.00
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/ 2,885,406.00
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/ 2,903,207.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA



Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual 2020 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 21 - CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
Pliego 021 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
Unidad Ejecutora 000198 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA - DIRECCION DE ADMINISTRACION

CENTRO DE COSTO: 02.04 - GABINETE DE ASESORÍA TÉCNICA

OEI.01 - OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE NOMBRAMIENTO, RATIFICACIÓN Y DESTITUCIÓN DE JUECES DEL PODER JUDICIAL Y FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS JEFES DE LA ONPE Y EL RENIEC.

AEI.01.01 - PROCESOS DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO, EVALUACIÓN Y RATIFICACIÓN Y DISCIPLINARIOS ACTUALIZADOS Y MEJORADOS, APLICADOS A JUECES Y FISCALES DEL PODER JUDICIAL Y MINISTERIO PÚBLICO Y A JEFES DE LA ONPE Y EL RENIEC.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00019800035	BRINDAR ASESORÍA TÉCNICA Y JURÍDICA A LA PRESIDENCIA Y PLENO DEL CONSEJO	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2020	FISICO	39.00	40.00	42.00	39.00	42.00	43.00	41.00	42.00	42.00	39.00	41.00	40.00	490.00
						COSTEO S/	18,340.00	17,988.00	31,368.00	17,988.00	23,302.00	31,368.00	27,918.00	17,988.00	31,368.00	17,988.00	23,302.00	27,918.00	286,836.00
					2021	FISICO	39.00	40.00	42.00	39.00	42.00	43.00	41.00	42.00	42.00	39.00	41.00	40.00	490.00
						COSTEO S/	18,340.00	17,988.00	17,988.00	17,988.00	23,302.00	17,988.00	27,918.00	17,988.00	17,988.00	17,988.00	23,302.00	27,918.00	246,696.00
					2022	FISICO	39.00	40.00	42.00	39.00	42.00	43.00	41.00	42.00	42.00	39.00	41.00	40.00	490.00
						COSTEO S/	18,340.00	17,988.00	17,988.00	17,988.00	23,302.00	17,988.00	27,918.00	17,988.00	17,988.00	17,988.00	23,302.00	34,611.00	253,389.00

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/ 286,836.00
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/ 246,696.00
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/ 253,389.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA



Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual 2020 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 21 - CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
Pliego 021 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
Unidad Ejecutora 000198 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA - DIRECCION DE ADMINISTRACION

CENTRO DE COSTO: 02.02 - PROCURADURÍA PÚBLICA

OEI.01 - OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE NOMBRAMIENTO, RATIFICACIÓN Y DESTITUCIÓN DE JUECES DEL PODER JUDICIAL Y FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS JEFES DE LA ONPE Y EL RENIEC.

AEI.01.01 - PROCESOS DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO, EVALUACIÓN Y RATIFICACIÓN Y DISCIPLINARIOS ACTUALIZADOS Y MEJORADOS, APLICADOS A JUECES Y FISCALES DEL PODER JUDICIAL Y MINISTERIO PÚBLICO Y A JEFES DE LA ONPE Y EL RENIEC.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00019800030	DEFENSA JURIDICA DE LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2020	FISICO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
						COSTEO S/	68,934.00	68,520.00	81,900.00	68,520.00	74,777.00	81,900.00	80,212.00	68,520.00	81,900.00	68,520.00	74,777.00	80,211.00	898,691.00
					2021	FISICO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
						COSTEO S/	68,934.00	68,520.00	68,520.00	68,520.00	74,777.00	68,520.00	80,212.00	68,520.00	68,520.00	68,520.00	74,777.00	80,211.00	858,551.00
					2022	FISICO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
						COSTEO S/	68,934.00	68,520.00	68,520.00	68,520.00	74,777.00	68,520.00	80,212.00	68,520.00	68,520.00	68,520.00	74,777.00	86,904.00	865,244.00

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/ 898,691.00
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/ 858,551.00
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/ 865,244.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA



Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual 2020 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 21 - CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
Pliego 021 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
Unidad Ejecutora 000198 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA - DIRECCION DE ADMINISTRACION

CENTRO DE COSTO: 03.06 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

OEI.01 - OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE NOMBRAMIENTO, RATIFICACIÓN Y DESTITUCIÓN DE JUECES DEL PODER JUDICIAL Y FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS JEFES DE LA ONPE Y EL RENIEC.

AEI.01.04 - MECANISMOS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS PARA LA INTEROPERABILIDAD CON EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00019800005	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2020	FISICO	15.00	15.00	16.00	15.00	16.00	16.00	15.00	16.00	15.00	15.00	16.00	16.00	186.00
						COSTEO S/	41,420.00	40,418.00	53,798.00	40,418.00	55,532.00	53,798.00	68,659.00	40,418.00	53,798.00	40,418.00	55,532.00	68,679.00	612,888.00
					2021	FISICO	15.00	15.00	16.00	15.00	16.00	16.00	15.00	16.00	15.00	15.00	16.00	16.00	186.00
						COSTEO S/	41,420.00	40,418.00	40,418.00	40,418.00	55,532.00	40,418.00	68,659.00	40,418.00	40,418.00	40,418.00	55,532.00	68,679.00	572,748.00
					2022	FISICO	15.00	15.00	16.00	15.00	16.00	16.00	15.00	16.00	15.00	15.00	16.00	16.00	186.00
						COSTEO S/	41,420.00	40,418.00	40,418.00	40,418.00	55,532.00	40,418.00	68,659.00	40,418.00	40,418.00	40,418.00	55,532.00	86,480.00	590,549.00

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/ 612,888.00
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/ 572,748.00
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/ 590,549.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA



Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual 2020 - 2022
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector 21 - CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
 Pliego 021 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
 Unidad Ejecutora 000198 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA - DIRECCION DE ADMINISTRACION

CENTRO DE COSTO: 04.01 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.01 - OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE NOMBRAMIENTO, RATIFICACIÓN Y DESTITUCIÓN DE JUECES DEL PODER JUDICIAL Y FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS JEFES DE LA ONPE Y EL RENIEC.

AEI.01.04 - MECANISMOS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS PARA LA INTEROPERABILIDAD CON EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	01	02	03	04	PROGRAMACION MENSUAL										TOTAL ANUAL			
AOI00019800020	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2020	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00					
						COSTEO S/	14,296.00	14,147.00	20,837.00	14,147.00	16,399.00	20,837.00	18,355.00	14,147.00	20,837.00	14,147.00	16,399.00	18,358.00	202,906.00					
					2021	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00					
						COSTEO S/	14,296.00	14,147.00	14,147.00	14,147.00	16,399.00	14,147.00	18,355.00	14,147.00	14,147.00	14,147.00	16,399.00	18,358.00	182,836.00					
					2022	FISICO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00					
						COSTEO S/	14,296.00	14,147.00	14,147.00	14,147.00	16,399.00	14,147.00	18,355.00	14,147.00	14,147.00	14,147.00	16,399.00	27,258.00	191,736.00					
					AOI00019800021	ACTIVIDADES DE CONTROL	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2020	FISICO	5.00	2.00	4.00	1.00	3.00	1.00	5.00	1.00	4.00	1.00	5.00	2.00	34.00
											COSTEO S/	14,296.00	14,147.00	20,837.00	14,147.00	16,399.00	20,837.00	18,355.00	14,147.00	20,836.00	14,147.00	16,398.00	18,360.00	202,906.00
2021	FISICO	5.00	2.00	4.00						1.00	3.00	1.00	5.00	1.00	4.00	1.00	5.00	2.00	34.00					
	COSTEO S/	14,296.00	14,147.00	14,147.00						14,147.00	16,399.00	14,147.00	18,355.00	14,147.00	14,145.00	14,147.00	16,398.00	18,361.00	182,836.00					
2022	FISICO	5.00	2.00	4.00						1.00	3.00	1.00	5.00	1.00	4.00	1.00	5.00	2.00	34.00					
	COSTEO S/	14,296.00	14,147.00	14,147.00						14,147.00	16,399.00	14,147.00	18,355.00	14,147.00	14,147.00	14,147.00	16,398.00	27,259.00	191,736.00					
COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/																	405,812.00							
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/																	365,672.00							
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/																	383,472.00							

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA



Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual 2020 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 21 - CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
Pliego 021 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
Unidad Ejecutora 000198 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA - DIRECCION DE ADMINISTRACION

CENTRO DE COSTO: 03.08 - OFICINA DE PRESUPUESTO E INVERSIONES

OEI.02 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.02.03 - PLANES INSTITUCIONALES INTEGRADOS Y ARTICULADOS A LAS POLÍTICAS NACIONALES EN BENEFICIO DEL CNM

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
					2020	FISICO	15.00	16.00	15.00	16.00	16.00	15.00	16.00	15.00	14.00	15.00	14.00	14.00	181.00
						COSTEO S/	40,439.00	39,668.00	53,898.00	39,668.00	51,315.00	53,048.00	61,431.00	39,668.00	53,048.00	39,668.00	51,315.00	61,666.00	584,832.00
AOI00019800023	ADMINISTRAR LAS ACCIONES PRESUPUESTALES Y DE INVERSIONES DE LA INSTITUCIÓN.	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media		FISICO	15.00	16.00	15.00	16.00	16.00	15.00	16.00	15.00	14.00	15.00	14.00	14.00	181.00
					2021	COSTEO S/	40,439.00	39,668.00	39,668.00	39,668.00	51,315.00	39,668.00	61,431.00	39,668.00	39,668.00	39,668.00	51,313.00	61,668.00	543,842.00
						FISICO	15.00	16.00	15.00	16.00	16.00	15.00	16.00	15.00	14.00	15.00	14.00	14.00	181.00
					2022	COSTEO S/	40,439.00	39,668.00	39,668.00	39,668.00	51,315.00	39,668.00	61,431.00	39,668.00	39,668.00	39,668.00	51,313.00	79,469.00	561,643.00
AOI00019800036	ADMINISTRAR LAS ACCIONES PRESUPUESTALES Y DE INVERSIONES DE LA INSTITUCION	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Muy Alta	2020	FISICO	19.00	20.00	20.00	20.00	19.00	19.00	20.00	19.00	19.00	19.00	18.00	18.00	230.00
						COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2021	FISICO	19.00	20.00	20.00	20.00	19.00	19.00	20.00	19.00	19.00	19.00	18.00	18.00	230.00
						COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					2022	FISICO	19.00	20.00	20.00	20.00	19.00	19.00	20.00	19.00	19.00	19.00	18.00	18.00	230.00
						COSTEO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/ 584,832.00
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/ 543,842.00
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/ 561,643.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA



Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual 2020 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 21 - CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
Pliego 021 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
Unidad Ejecutora 000198 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA - DIRECCION DE ADMINISTRACION

CENTRO DE COSTO: 03.07 - OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN TÉCNICA

OEI.02 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.02.03 - PLANES INSTITUCIONALES INTEGRADOS Y ARTICULADOS A LAS POLÍTICAS NACIONALES EN BENEFICIO DEL CNM

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
AOI00019800001	FORMULAR Y EVALUAR LOS PLANES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2020	FISICO	9.00	1.00	1.00	3.00	1.00	0.00	3.00	1.00	0.00	3.00	1.00	5.00	28.00
						COSTEO S/	15,071.00	14,625.00	17,970.00	14,625.00	21,354.00	17,970.00	27,198.00	14,625.00	17,970.00	14,625.00	21,354.00	27,191.00	224,578.00
					2021	FISICO	9.00	1.00	1.00	3.00	1.00	0.00	3.00	1.00	0.00	3.00	1.00	5.00	28.00
						COSTEO S/	15,071.00	14,625.00	14,625.00	14,625.00	21,354.00	14,625.00	27,198.00	14,625.00	14,625.00	14,625.00	21,354.00	27,191.00	214,543.00
					2022	FISICO	9.00	1.00	1.00	3.00	1.00	0.00	3.00	1.00	0.00	3.00	1.00	5.00	28.00
						COSTEO S/	15,071.00	14,625.00	14,625.00	14,625.00	21,354.00	14,625.00	27,198.00	14,625.00	14,625.00	14,625.00	21,354.00	31,642.00	218,994.00
AOI00019800002	RECOPILAR, EVALUAR, PRESENTAR Y DIFUNDIR LAS ESTADÍSTICAS INSTITUCIONALES	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2020	FISICO	5.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	11.00
						COSTEO S/	15,071.00	14,625.00	17,970.00	14,625.00	21,354.00	17,970.00	27,199.00	14,625.00	17,970.00	14,625.00	21,354.00	27,190.00	224,578.00
					2021	FISICO	5.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	11.00
						COSTEO S/	15,071.00	14,625.00	14,625.00	14,625.00	21,354.00	14,625.00	27,198.00	14,625.00	14,625.00	14,625.00	21,354.00	27,191.00	214,543.00
					2022	FISICO	5.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	11.00
						COSTEO S/	15,071.00	14,625.00	14,625.00	14,625.00	21,354.00	14,625.00	27,198.00	14,625.00	14,625.00	14,625.00	21,354.00	31,642.00	218,994.00
AOI00019800003	ELABORAR Y ACTUALIZAR DOCUMENTOS NORMATIVOS Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2020	FISICO	2.00	1.00	5.00	5.00	2.00	3.00	6.00	1.00	5.00	2.00	3.00	1.00	36.00
						COSTEO S/	15,071.00	14,625.00	17,970.00	14,625.00	21,354.00	17,970.00	27,199.00	14,625.00	17,970.00	14,625.00	21,354.00	27,190.00	224,578.00
					2021	FISICO	2.00	1.00	5.00	5.00	2.00	3.00	6.00	1.00	5.00	2.00	3.00	1.00	36.00
						COSTEO S/	15,071.00	14,625.00	14,625.00	14,625.00	21,354.00	14,625.00	27,198.00	14,625.00	14,625.00	14,625.00	21,354.00	27,191.00	214,543.00
					2022	FISICO	2.00	1.00	5.00	5.00	2.00	3.00	6.00	1.00	5.00	2.00	3.00	1.00	36.00
						COSTEO S/	15,071.00	14,625.00	14,625.00	14,625.00	21,354.00	14,625.00	27,198.00	14,625.00	14,625.00	14,625.00	21,354.00	31,642.00	218,994.00
AOI00019800004	DISEÑAR Y GESTIONAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2020	FISICO	2.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	10.00
						COSTEO S/	15,071.00	14,625.00	17,970.00	14,625.00	21,354.00	17,970.00	27,199.00	14,625.00	17,970.00	14,625.00	21,354.00	27,190.00	224,578.00
					2021	FISICO	2.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	10.00
						COSTEO S/	15,071.00	14,625.00	14,625.00	14,625.00	21,354.00	14,625.00	27,198.00	14,625.00	14,625.00	14,625.00	21,354.00	27,191.00	214,543.00
					2022	FISICO	2.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	10.00
						COSTEO	15,071.00	14,625.00	14,625.00	14,625.00	21,354.00	14,625.00	27,198.00	14,625.00	14,625.00	14,625.00	21,354.00	31,642.00	218,994.00



S/

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/	898,312.00
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/	858,172.00
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/	875,976.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA



Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual 2020 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 21 - CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
Pliego 021 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
Unidad Ejecutora 000198 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA - DIRECCION DE ADMINISTRACION

CENTRO DE COSTO: 03.02 - OFICINA DE TÉCNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN

OEI.01 - OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE NOMBRAMIENTO, RATIFICACIÓN Y DESTITUCIÓN DE JUECES DEL PODER JUDICIAL Y FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS JEFES DE LA ONPE Y EL RENIEC.

AEI.01.03 - SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRADO E IMPLEMENTADO CON INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL PARA USUARIOS DE PROCESOS FUNCIONALES

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
AOI00019800031	SISTEMAS Y LÍNEA CERTIFICADA DE DIGITALIZACIÓN	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2020	FISICO	0.00	2.00	4.00	5.00	1.00	3.00	0.00	3.00	3.00	0.00	2.00	3.00	26.00
						COSTEO S/	56,130.00	55,744.00	178,436.00	55,744.00	61,567.00	62,434.00	66,626.00	55,744.00	62,434.00	55,744.00	61,567.00	66,627.00	838,797.00
					2021	FISICO	0.00	2.00	4.00	5.00	1.00	3.00	0.00	3.00	3.00	0.00	2.00	3.00	26.00
						COSTEO S/	56,130.00	55,744.00	64,681.00	55,744.00	61,567.00	55,744.00	66,626.00	55,744.00	55,744.00	55,744.00	61,567.00	66,628.00	711,663.00
					2022	FISICO	0.00	2.00	4.00	5.00	1.00	3.00	0.00	3.00	3.00	0.00	2.00	3.00	26.00
						COSTEO S/	56,130.00	55,744.00	64,681.00	55,744.00	61,567.00	55,744.00	66,626.00	55,744.00	55,744.00	55,744.00	61,567.00	75,528.00	720,563.00
AOI00019800032	REDES, COMUNICACIÓN, CONECTIVIDAD Y SOPORTE TÉCNICO	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2020	FISICO	0.00	0.00	3.00	0.00	2.00	4.00	0.00	0.00	2.00	1.00	2.00	4.00	18.00
						COSTEO S/	56,130.00	55,744.00	178,436.00	55,744.00	61,567.00	62,434.00	66,626.00	55,744.00	62,434.00	55,744.00	61,567.00	66,627.00	838,797.00
					2021	FISICO	0.00	0.00	3.00	0.00	2.00	4.00	0.00	0.00	2.00	1.00	2.00	4.00	18.00
						COSTEO S/	56,130.00	55,744.00	64,681.00	55,744.00	61,567.00	55,744.00	66,626.00	55,744.00	55,744.00	55,744.00	61,567.00	66,628.00	711,663.00
					2022	FISICO	0.00	0.00	3.00	0.00	2.00	4.00	0.00	0.00	2.00	1.00	2.00	4.00	18.00
						COSTEO S/	56,130.00	55,744.00	64,681.00	55,744.00	61,567.00	55,744.00	66,626.00	55,744.00	55,744.00	55,744.00	61,567.00	75,528.00	720,563.00

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/ 1,677,594.00
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/ 1,423,326.00
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/ 1,441,126.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA



Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual 2020 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 21 - CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
Pliego 021 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
Unidad Ejecutora 000198 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA - DIRECCION DE ADMINISTRACION

CENTRO DE COSTO: 02.03 - OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL

OEI.01 - OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE NOMBRAMIENTO, RATIFICACIÓN Y DESTITUCIÓN DE JUECES DEL PODER JUDICIAL Y FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS JEFES DE LA ONPE Y EL RENIEC.

AEI.01.01 - PROCESOS DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO, EVALUACIÓN Y RATIFICACIÓN Y DISCIPLINARIOS ACTUALIZADOS Y MEJORADOS, APLICADOS A JUECES Y FISCALES DEL PODER JUDICIAL Y MINISTERIO PÚBLICO Y A JEFES DE LA ONPE Y EL RENIEC.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00019800034	APOYAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA ALTA DIRECCIÓN	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2020	FISICO	6.00	9.00	13.00	7.00	9.00	13.00	10.00	7.00	15.00	7.00	9.00	13.00	118.00
						COSTEO S/	46,901.00	45,934.00	59,314.00	45,934.00	60,535.00	59,314.00	73,217.00	45,934.00	59,314.00	45,934.00	60,535.00	73,216.00	676,082.00
					2021	FISICO	6.00	9.00	13.00	7.00	9.00	13.00	10.00	7.00	15.00	7.00	9.00	13.00	118.00
						COSTEO S/	46,901.00	45,934.00	45,934.00	45,934.00	60,535.00	45,934.00	73,217.00	45,934.00	45,934.00	45,934.00	60,535.00	73,216.00	635,942.00
					2022	FISICO	6.00	9.00	13.00	7.00	9.00	13.00	10.00	7.00	15.00	7.00	9.00	13.00	118.00
						COSTEO S/	46,901.00	45,934.00	45,934.00	45,934.00	60,535.00	45,934.00	73,217.00	45,934.00	45,934.00	45,934.00	60,535.00	79,909.00	642,635.00

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/ 676,082.00
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/ 635,942.00
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/ 642,635.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA



Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual 2020 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 21 - CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
Pliego 021 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
Unidad Ejecutora 000198 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA - DIRECCION DE ADMINISTRACION

CENTRO DE COSTO: 03.03.01 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OEI.03 - IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRE.

AEI.03.01 - PLAN INSTITUCIONAL DE CONTINUIDAD OPERATIVA DE GESTIÓN DE RIESGOS IMPLEMENTADO EN EL CNM.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00019800019	ADMINISTRAR LOS PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS, CONTABILIDAD, TESORERIA Y DE LOGISTICA DE LA INSTITUCION	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2020	FISICO	20.00	24.00	20.00	24.00	21.00	21.00	23.00	21.00	21.00	24.00	25.00	25.00	269.00
						COSTEO S/	257,755.00	257,206.00	469,836.00	291,206.00	299,493.00	257,206.00	286,071.00	291,206.00	257,206.00	257,206.00	278,873.00	285,684.00	3,488,948.00
					2021	FISICO	20.00	24.00	20.00	24.00	21.00	21.00	23.00	21.00	21.00	24.00	25.00	25.00	269.00
						COSTEO S/	257,755.00	257,206.00	452,206.00	291,206.00	299,493.00	257,206.00	272,691.00	291,206.00	257,206.00	257,206.00	265,493.00	285,684.00	3,444,558.00
					2022	FISICO	20.00	24.00	20.00	24.00	21.00	21.00	23.00	21.00	21.00	24.00	25.00	25.00	269.00
						COSTEO S/	257,755.00	257,206.00	452,206.00	291,206.00	299,493.00	257,206.00	272,691.00	291,206.00	257,206.00	257,206.00	265,493.00	303,485.00	3,462,359.00

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/ 3,488,948.00
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/ 3,444,558.00
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/ 3,462,359.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA



Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual 2020 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 21 - CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
Pliego 021 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
Unidad Ejecutora 000198 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA - DIRECCION DE ADMINISTRACION

CENTRO DE COSTO: 03.03.02 - AREA DE RECURSOS HUMANOS

OEI.02 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.02.02 - CAPACIDADES FORTALECIDAS DE PERSONAL DEL CNM.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00019800013	ELABORAR PLANILLAS DE REMUNERACIONES Y OTROS	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2020	FISICO	7.00	7.00	7.00	7.00	8.00	7.00	8.00	7.00	7.00	7.00	8.00	8.00	88.00
						COSTEO S/	39,556.00	39,098.00	43,558.00	39,098.00	46,009.00	43,558.00	52,011.00	39,098.00	43,558.00	39,098.00	46,009.00	62,828.00	533,479.00
					2021	FISICO	7.00	7.00	7.00	7.00	8.00	7.00	8.00	7.00	7.00	7.00	8.00	8.00	88.00
						COSTEO S/	39,556.00	39,098.00	39,098.00	39,098.00	46,009.00	39,098.00	52,011.00	39,098.00	39,098.00	39,098.00	46,009.00	62,828.00	520,099.00
					2022	FISICO	7.00	7.00	7.00	7.00	8.00	7.00	8.00	7.00	7.00	7.00	8.00	8.00	88.00
						COSTEO S/	39,556.00	39,098.00	39,098.00	39,098.00	46,009.00	39,098.00	52,011.00	39,098.00	39,098.00	39,098.00	46,009.00	65,059.00	522,330.00
					2020	FISICO	3.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	9.00
						COSTEO S/	39,556.00	39,098.00	43,558.00	39,098.00	46,009.00	43,558.00	52,011.00	39,098.00	43,558.00	39,098.00	46,009.00	62,828.00	533,479.00
AOI00019800014	FORMULAR, EJECUTAR Y EVALUAR ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE PERSONAL	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2021	FISICO	3.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	9.00
						COSTEO S/	39,556.00	39,098.00	39,098.00	39,098.00	46,009.00	39,098.00	52,011.00	39,098.00	39,098.00	39,098.00	46,009.00	62,828.00	520,099.00
					2022	FISICO	3.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	9.00
						COSTEO S/	39,556.00	39,098.00	39,098.00	39,098.00	46,009.00	39,098.00	52,011.00	39,098.00	39,098.00	39,098.00	46,009.00	65,059.00	522,330.00
					2020	FISICO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	5.00
						COSTEO S/	39,556.00	39,098.00	43,558.00	39,098.00	46,009.00	43,558.00	52,011.00	39,098.00	43,558.00	39,098.00	46,009.00	62,828.00	533,479.00
					2021	FISICO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	5.00
						COSTEO S/	39,556.00	39,098.00	39,098.00	39,098.00	46,009.00	39,098.00	52,011.00	39,098.00	39,098.00	39,098.00	46,009.00	62,828.00	520,099.00
AOI00019800015	FORMULAR E IMPLEMENTAR PLAN DE BIENESTAR Y SEGURO MÉDICO	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2022	FISICO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	5.00
						COSTEO S/	39,556.00	39,098.00	39,098.00	39,098.00	46,009.00	39,098.00	52,011.00	39,098.00	39,098.00	39,098.00	46,009.00	65,059.00	522,330.00



COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/ 1,600,437.00
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/ 1,560,297.00
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/ 1,566,990.00

Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual 2020 - 2022
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector 21 - CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
 Pliego 021 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
 Unidad Ejecutora 000198 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA - DIRECCION DE ADMINISTRACION

CENTRO DE COSTO: 03.03.03 - AREA DE TESORERIA

OEI.02 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.02.01 - PROCESOS MEJORADOS Y SISTEMATIZADOS EN EL CNM

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
AOI00019800006	EJECUCIÓN FINANCIERA DEL INGRESO	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2020	FISICO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00
						COSTEO S/	9,764.00	9,552.00	9,552.00	9,552.00	12,752.00	9,552.00	15,531.00	9,552.00	9,552.00	9,552.00	12,755.00	22,212.00	139,878.00
					2021	FISICO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00
						COSTEO S/	9,764.00	9,552.00	9,552.00	9,552.00	12,752.00	9,552.00	15,531.00	9,552.00	9,552.00	9,552.00	12,752.00	20,541.00	138,204.00
					2022	FISICO	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00
						COSTEO S/	9,764.00	9,552.00	12,897.00	9,552.00	12,752.00	12,897.00	15,531.00	9,552.00	12,896.00	9,552.00	12,752.00	20,542.00	148,239.00
AOI00019800007	EVALUACIÓN FINANCIERA DE LOS INGRESOS Y GASTOS	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2020	FISICO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00
						COSTEO S/	9,764.00	9,552.00	9,552.00	9,552.00	12,752.00	10,225.00	15,531.00	9,552.00	10,552.00	9,552.00	12,752.00	20,542.00	139,878.00
					2021	FISICO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00
						COSTEO S/	9,764.00	9,552.00	9,552.00	9,552.00	12,752.00	9,552.00	15,531.00	9,552.00	9,552.00	9,552.00	12,752.00	20,541.00	138,204.00
					2022	FISICO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00
						COSTEO S/	9,764.00	9,552.00	12,897.00	9,552.00	12,752.00	12,897.00	15,531.00	9,552.00	12,896.00	9,552.00	12,752.00	20,542.00	148,239.00
AOI00019800008	ACCIONES ADMINISTRATIVAS EN GESTIÓN	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2020	FISICO	19.00	19.00	20.00	19.00	19.00	20.00	19.00	19.00	20.00	19.00	19.00	22.00	234.00
						COSTEO S/	9,764.00	9,552.00	9,552.00	9,552.00	12,752.00	9,552.00	16,204.00	9,552.00	9,552.00	9,552.00	13,752.00	20,542.00	139,878.00
					2021	FISICO	19.00	19.00	20.00	19.00	19.00	20.00	19.00	19.00	20.00	19.00	19.00	22.00	234.00
						COSTEO S/	9,764.00	9,552.00	9,552.00	9,552.00	12,752.00	9,552.00	15,531.00	9,552.00	9,552.00	9,552.00	12,752.00	20,541.00	138,204.00
					2022	FISICO	19.00	19.00	20.00	19.00	19.00	20.00	19.00	19.00	20.00	19.00	19.00	22.00	234.00
						COSTEO S/	9,764.00	9,552.00	12,897.00	9,552.00	12,752.00	12,897.00	15,531.00	9,552.00	12,896.00	9,552.00	12,752.00	20,542.00	148,239.00
AOI00019800009	EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS GASTOS	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2020	FISICO	6.00	5.00	5.00	5.00	5.00	6.00	6.00	5.00	5.00	5.00	6.00	6.00	65.00
						COSTEO S/	9,764.00	9,552.00	9,552.00	9,552.00	12,752.00	9,552.00	16,404.00	9,552.00	9,552.00	9,352.00	12,752.00	21,542.00	139,878.00
					2021	FISICO	6.00	5.00	5.00	5.00	5.00	6.00	6.00	5.00	5.00	5.00	6.00	6.00	65.00
						COSTEO S/	9,764.00	9,552.00	9,552.00	9,552.00	12,752.00	9,552.00	15,531.00	9,552.00	9,552.00	9,552.00	12,752.00	20,541.00	138,204.00
					2022	FISICO	6.00	5.00	5.00	5.00	5.00	6.00	6.00	5.00	5.00	5.00	6.00	6.00	65.00
						COSTEO	9,764.00	9,552.00	12,897.00	9,552.00	12,752.00	12,897.00	15,531.00	9,552.00	12,896.00	9,552.00	12,752.00	20,542.00	148,239.00



S/

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/	559,512.00
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/	552,816.00
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/	592,956.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA



Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual 2020 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 21 - CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
Pliego 021 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
Unidad Ejecutora 000198 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA - DIRECCION DE ADMINISTRACION

CENTRO DE COSTO: 03.03.04 - AREA DE CONTABILIDAD

OEI.02 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.02.01 - PROCESOS MEJORADOS Y SISTEMATIZADOS EN EL CNM

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
						FISICO	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
					2020	COSTEO S/	20.00	20.00	27.00	25.00	25.00	52.00	20.00	20.00	27.00	20.00	20.00	89.00	365.00
AOI00019800016	FORMULAR ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media		FISICO	20.00	20.00	27.00	25.00	25.00	52.00	20.00	20.00	27.00	20.00	20.00	89.00	365.00
					2021	COSTEO S/	6,501.00	6,398.00	10,859.00	6,399.00	7,936.00	10,859.00	9,272.00	6,398.00	10,859.00	6,398.00	7,938.00	11,680.00	101,497.00
						FISICO	20.00	20.00	27.00	25.00	25.00	52.00	20.00	20.00	27.00	20.00	20.00	89.00	365.00
					2022	COSTEO S/	6,501.00	6,398.00	6,399.00	6,399.00	7,936.00	6,399.00	9,272.00	6,398.00	6,399.00	6,398.00	7,938.00	11,680.00	88,117.00
						FISICO	20.00	20.00	27.00	25.00	25.00	52.00	20.00	20.00	27.00	20.00	20.00	89.00	365.00
					2022	COSTEO S/	6,501.00	6,398.00	6,399.00	6,399.00	7,936.00	6,399.00	9,272.00	6,398.00	6,399.00	6,398.00	7,938.00	13,911.00	90,348.00
AOI00019800017	GENERAR INFORMACIÓN PARA LA SUNAT	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media		FISICO	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	40.00
					2020	COSTEO S/	6,501.00	6,399.00	10,858.00	6,399.00	7,937.00	10,858.00	9,272.00	6,398.00	10,859.00	6,399.00	7,937.00	11,680.00	101,497.00
						FISICO	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	40.00
					2021	COSTEO S/	6,501.00	6,399.00	6,398.00	6,399.00	7,937.00	6,398.00	9,272.00	6,398.00	6,399.00	6,399.00	7,937.00	11,680.00	88,117.00
						FISICO	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	40.00
					2022	COSTEO S/	6,501.00	6,399.00	6,398.00	6,399.00	7,937.00	6,398.00	9,272.00	6,398.00	6,399.00	6,399.00	7,937.00	13,911.00	90,348.00
AOI00019800018	OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS CONTABLES	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media		FISICO	4.00	4.00	7.00	4.00	4.00	7.00	4.00	4.00	7.00	4.00	4.00	8.00	61.00
					2020	COSTEO S/	6,501.00	6,399.00	10,858.00	6,399.00	7,937.00	10,858.00	9,272.00	6,399.00	10,858.00	6,399.00	7,938.00	11,679.00	101,497.00
						FISICO	4.00	4.00	7.00	4.00	4.00	7.00	4.00	4.00	7.00	4.00	4.00	8.00	61.00
					2021	COSTEO S/	6,501.00	6,399.00	6,398.00	6,399.00	7,937.00	6,398.00	9,272.00	6,399.00	6,398.00	6,399.00	7,938.00	11,679.00	88,117.00
						FISICO	4.00	4.00	7.00	4.00	4.00	7.00	4.00	4.00	7.00	4.00	4.00	8.00	61.00
					2022	COSTEO S/	6,501.00	6,399.00	6,398.00	6,399.00	7,937.00	6,398.00	9,272.00	6,399.00	6,398.00	6,399.00	7,937.00	13,911.00	90,348.00



COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/	304,491.00
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/	264,351.00
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/	271,044.00

Anexo B-4
MULTIANUAL CON
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual	2020 - 2022
Nivel de Gobierno	E - GOBIERNO NACIONAL
Sector	21 - CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
Pliego	021 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
Unidad Ejecutora	000198 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA - DIRECCION DE ADMINISTRACION

CENTRO DE COSTO: 03.03.05 - AREA DE LOGISTICA

OEI.02 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.02.01 - PROCESOS MEJORADOS Y SISTEMATIZADOS EN EL CNM

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL					
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12						
AOI00019800011	GESTIONAR LOS SERVICIOS GENERALES DE LA ENTIDAD	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2020	FISICO	1.00	4.00	3.00	2.00	3.00	4.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00	31.00					
						COSTEO S/	16,218.00	15,855.00	22,545.00	15,855.00	21,325.00	22,545.00	26,076.00	15,855.00	22,545.00	15,855.00	21,325.00	34,644.00	250,643.00					
					2021	FISICO	1.00	4.00	3.00	2.00	3.00	4.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00	31.00					
						COSTEO S/	16,218.00	15,855.00	15,855.00	15,855.00	21,325.00	15,855.00	26,076.00	15,855.00	15,855.00	15,855.00	21,325.00	34,644.00	230,573.00					
					2022	FISICO	1.00	4.00	3.00	2.00	3.00	4.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00	31.00					
						COSTEO S/	16,218.00	15,855.00	15,855.00	15,855.00	21,325.00	15,855.00	26,076.00	15,855.00	15,855.00	15,855.00	21,325.00	37,991.00	233,920.00					
					AOI00019800012	GESTIONAR EL ACTIVO FIJO Y EL ALMACÉN DE LA ENTIDAD	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2020	FISICO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	5.00	4.00	3.00	4.00	3.00	3.00	6.00	43.00
											COSTEO S/	16,218.00	15,855.00	22,545.00	15,855.00	21,325.00	22,545.00	26,076.00	15,855.00	22,545.00	15,855.00	21,325.00	34,644.00	250,643.00
2021	FISICO	3.00	3.00	3.00						3.00	3.00	5.00	4.00	3.00	4.00	3.00	3.00	6.00	43.00					
	COSTEO S/	16,218.00	15,855.00	15,855.00						15,855.00	21,325.00	15,855.00	26,076.00	15,855.00	15,855.00	15,855.00	21,325.00	34,644.00	230,573.00					
2022	FISICO	3.00	3.00	3.00						3.00	3.00	5.00	4.00	3.00	4.00	3.00	3.00	6.00	43.00					
	COSTEO S/	16,218.00	15,855.00	15,855.00						15,855.00	21,325.00	15,855.00	26,076.00	15,855.00	15,855.00	15,855.00	21,324.00	37,992.00	233,920.00					

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/	501,286.00
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/	461,146.00
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/	467,840.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA



Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual 2020 - 2022
Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
Sector 21 - CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
Pliego 021 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
Unidad Ejecutora 000198 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA - DIRECCION DE ADMINISTRACION

CENTRO DE COSTO: 03.05 - AREA DE REGISTRO DE JUECES Y FISCALES

OEI.01 - OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE NOMBRAMIENTO, RATIFICACIÓN Y DESTITUCIÓN DE JUECES DEL PODER JUDICIAL Y FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS JEFES DE LA ONPE Y EL RENIEC.

AEI.01.02 - NOMBRAMIENTO, RATIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS TRANSPARENTES A JUECES Y FISCALES DEL PODER JUDICIAL Y MINISTERIO PÚBLICO Y A JEFES DE LA ONPE Y EL RENIEC.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00019800027	ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO DE JUECES Y FISCALES	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2020	FISICO	3.00	0.00	5.00	2.00	0.00	6.00	2.00	0.00	5.00	2.00	2.00	6.00	33.00
						COSTEO S/	76,655.00	75,709.00	89,089.00	75,709.00	89,994.00	89,089.00	102,402.00	75,709.00	89,089.00	75,709.00	89,994.00	103,473.00	1,032,621.00
					2021	FISICO	3.00	0.00	5.00	2.00	0.00	6.00	2.00	0.00	5.00	2.00	2.00	6.00	33.00
						COSTEO S/	76,655.00	75,709.00	75,709.00	75,709.00	89,994.00	75,709.00	102,402.00	75,709.00	75,709.00	75,709.00	89,994.00	103,473.00	992,481.00
					2022	FISICO	3.00	0.00	5.00	2.00	0.00	6.00	2.00	0.00	5.00	2.00	2.00	6.00	33.00
						COSTEO S/	76,655.00	75,709.00	75,709.00	75,709.00	89,994.00	75,709.00	102,402.00	75,709.00	75,709.00	75,709.00	89,994.00	121,274.00	1,010,282.00

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/ 1,032,621.00
COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/ 992,481.00
COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/ 1,010,282.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA



Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL CON PROGRAMACIÓN FÍSICA Y COSTEO
Año : 2020 - 2022

Periodo POI Multianual 2020 - 2022
 Nivel de Gobierno E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector 21 - CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
 Pliego 021 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
 Unidad Ejecutora 000198 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA - DIRECCION DE ADMINISTRACION

CENTRO DE COSTO: 03.04 - AREA DE ATENCION AL USUARIO Y TRAMITE DOCUMENTARIO

OEI.01 - OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE NOMBRAMIENTO, RATIFICACIÓN Y DESTITUCIÓN DE JUECES DEL PODER JUDICIAL Y FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS JEFS DE LA ONPE Y EL RENIEC.

AEI.01.01 - PROCESOS DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO, EVALUACIÓN Y RATIFICACIÓN Y DISCIPLINARIOS ACTUALIZADOS Y MEJORADOS, APLICADOS A JUECES Y FISCALES DEL PODER JUDICIAL Y MINISTERIO PÚBLICO Y A JEFS DE LA ONPE Y EL RENIEC.

CODIGO	ACTIVIDAD OPERATIVA	UBIGEO	U.M.	PRIORIDAD	PERIODO MULTIANUAL	META	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
							01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	
AOI00019800028	GESTIONAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN AL USUARIO Y TRAMITE DOCUMENTARIO	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2020	FISICO	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	4.00	19.00
						COSTEO S/	19,079.00	18,862.00	25,552.00	18,862.00	22,133.00	25,552.00	24,974.00	18,862.00	25,552.00	18,862.00	22,133.00	24,976.00	265,399.00
					2021	FISICO	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	4.00	19.00
						COSTEO S/	19,079.00	18,862.00	18,862.00	18,862.00	22,133.00	18,862.00	24,974.00	18,862.00	18,862.00	18,862.00	22,133.00	24,976.00	245,329.00
					2022	FISICO	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	4.00	19.00
						COSTEO S/	19,079.00	18,862.00	18,862.00	18,862.00	22,133.00	18,862.00	24,974.00	18,862.00	18,862.00	18,862.00	22,133.00	24,976.00	245,329.00
					2020	FISICO	3.00	0.00	5.00	1.00	1.00	4.00	1.00	1.00	5.00	1.00	1.00	5.00	28.00
						COSTEO S/	19,079.00	18,862.00	25,552.00	18,862.00	22,133.00	25,552.00	24,974.00	18,862.00	25,552.00	18,862.00	22,133.00	24,976.00	265,399.00
AOI00019800029	ADMINISTRAR EL ARCHIVO DE LA INSTITUCIÓN	150131 - SAN ISIDRO	ACCION	Media	2021	FISICO	3.00	0.00	5.00	1.00	1.00	4.00	1.00	1.00	5.00	1.00	1.00	5.00	28.00
						COSTEO S/	19,079.00	18,862.00	18,862.00	18,862.00	22,133.00	18,862.00	24,974.00	18,862.00	18,862.00	18,862.00	22,133.00	24,976.00	245,329.00
					2022	FISICO	3.00	0.00	5.00	1.00	1.00	4.00	1.00	1.00	5.00	1.00	1.00	5.00	28.00
						COSTEO S/	19,079.00	18,862.00	18,862.00	18,862.00	22,133.00	18,862.00	24,974.00	18,862.00	18,862.00	18,862.00	22,133.00	24,976.00	245,329.00

COSTEO TOTAL AÑO 2020 S/ 530,798.00
 COSTEO TOTAL AÑO 2021 S/ 490,658.00
 COSTEO TOTAL AÑO 2022 S/ 490,658.00

U.M. = Unidad de Medida

FIRMA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 - Actividades y/o Tareas

Periodo del PEI: 2018 - 2021
 Nivel de Gobierno: Gobierno Nacional
 Sector: Junta Nacional de Justicia
 Pliego: 021 Junta Nacional de Justicia
 Unidad Ejecutora: 001 Junta Nacional de Justicia - Dirección de Administración
 Función: Oficina de Integridad y Lucha la Corrupción

Año: 2020

OEI.01	Optimizar los procesos de nombramiento, ratificación y destitución de jueces del Poder Judicial y fiscales del Ministerio Público así como de los jefes de la ONPE y el RENIEC.														
AEI.03.01	Fortalecer la gestión institucional														
Cod.	Actividad Operativa / Actividades y Tareas	Programación Física													
		Unid. Med.	Meta Anual	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
A01	ACTIVIDAD OPERATIVA 1. Promover, orientar, coordinar y realizar seguimiento a las acciones para la implementación del SCI.	Acción	319	21	22	24	21	21	48	21	21	24	22	24	50
1	Implementación del Sistema de Control Interno	Informe	2						1						1
2	Informar a la Presidencia el seguimiento de denuncias sobre actos de corrupción ingresados a la JNJ.	Informe	4			1			1			1			1
3	Formular el Plan Institucional Anticorrupción	Plan	2		1										1
4	Ejecutar y evaluar el Plan Institucional Anticorrupción	Reporte	42						21						21
5	Formular el Plan de Mejoramiento	Plan	1											1	
6	Ejecutar y evaluar periódicamente el Plan de Mejoramiento	Reporte	4			1			1			1			1
7	Registro mensual de reportes de deficiencias del SCI	Reporte	252	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21
8	Formular el Plan de Trabajo del Sistema del Control Interno	Plan	1												1
9	Ejecutar y evaluar el Plan del Trabajo del Sistema del Control Interno	Reporte	2						1						1
10	Formular el Plan de Administración de Riesgos	Plan	1										1		
11	Ejecutar y evaluar el Plan de Administración de Riesgos	Reporte	2						1						1
12	Formular el Plan de Sensibilización y Cambios de Paradigmas	Plan	1											1	
13	Ejecutar y evaluar el Plan de Sensibilización y Cambios de Paradigmas	Reporte	5			1			1			1		1	1

Periodo del PEI: 2018 - 2021
 Nivel de Gobierno: Gobierno Nacional
 Sector: Junta Nacional de Justicia
 Pliego: 021 Junta Nacional de Justicia
 Unidad Ejecutora: 001 Junta Nacional de Justicia - Dirección de Administración
 Función: Oficina de Integridad y Lucha la Corrupción

Año: 2021

OEI.01	Optimizar los procesos de nombramiento, ratificación y destitución de jueces del Poder Judicial y fiscales del Ministerio Público así como de los jefes de la ONPE y el RENIEC.														
AEI.03.01	Fortalecer la gestión institucional														
Cód.	Actividad Operativa / Actividades y Tareas	Programación Física													
		Unid. Med.	Meta Anual	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
AO1	ACTIVIDAD OPERATIVA 1. Promover, orientar, coordinar y realizar seguimiento a las acciones para la implementación del SCI.	Acción	318	21	22	24	21	21	48	21	21	24	22	24	49
1	Implementación del Sistema de Control Interno	Informe	2						1						1
2	Informar a la Presidencia el seguimiento de denuncias sobre actos de corrupción ingresados a la JNJ.	Informe	4			1			1			1			1
3	Formular el Plan Institucional Anticorrupción	Plan	2		1										1
4	Ejecutar y evaluar el Plan Institucional Anticorrupción	Reporte	42						21						21
5	Formular el Plan de Mejoramiento	Plan	1											1	
6	Ejecutar y evaluar periódicamente el Plan de Mejoramiento	Reporte	4			1			1			1			1
7	Registro mensual de reportes de deficiencias del SCI	Reporte	252	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21
8	Ejecutar y evaluar el Plan del Trabajo del Sistema del Control Interno	Reporte	2						1						1
9	Formular el Plan de Administración de Riesgos	Plan	1										1		
10	Ejecutar y evaluar el Plan de Administración de Riesgos	Reporte	2						1						1
11	Formular el Plan de Sensibilización y Cambios de Paradigmas	Plan	1											1	
12	Ejecutar y evaluar el Plan de Sensibilización y Cambios de Paradigmas	Reporte	5			1			1			1		1	

Periodo del PEI: 2018 - 2021
 Nivel de Gobierno: Gobierno Nacional
 Sector: Junta Nacional de Justicia
 Pliego: 021 Junta Nacional de Justicia
 Unidad Ejecutora: 001 Junta Nacional de Justicia - Dirección de Administración
 Función: Oficina de Integridad y Lucha la Corrupción

Año: 2022

OEI.01	Optimizar los procesos de nombramiento, ratificación y destitución de jueces del Poder Judicial y fiscales del Ministerio Público así como de los jefes de la ONPE y el RENIEC.														
AEI.03.01	Fortalecer la gestión institucional														
			Programación Física												
Cód.	Actividad Operativa / Actividades y Tareas	Unid. Med.	Meta Anual	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
AO1	ACTIVIDAD OPERATIVA 1. Promover, orientar, coordinar y realizar seguimiento a las acciones para la implementación del SCI.	Acción	319	21	22	24	21	21	48	21	21	24	22	24	50
1	Implementación del Sistema de Control Interno	Informe	2						1						1
2	Informar a la Presidencia el seguimiento de denuncias sobre actos de corrupción ingresados a la JNJ.	Informe	4			1			1			1			1
3	Formular el Plan Institucional Anticorrupción	Plan	2		1										1
4	Ejecutar y evaluar el Plan Institucional Anticorrupción	Reporte	42						21						21
5	Formular el Plan de Mejoramiento	Plan	1											1	
6	Ejecutar y evaluar periódicamente el Plan de Mejoramiento	Reporte	4			1			1			1			1
7	Registro mensual de reportes de deficiencias del SCI	Reporte	252	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21
8	Formular el Plan de Trabajo del Sistema del Control Interno	Plan	1												1
9	Ejecutar y evaluar el Plan del Trabajo del Sistema del Control Interno	Reporte	2						1						1
10	Formular el Plan de Administración de Riesgos	Plan	1										1		
11	Ejecutar y evaluar el Plan de Administración de Riesgos	Reporte	2						1						1
12	Formular el Plan de Sensibilización y Cambios de Paradigmas	Plan	1											1	
13	Ejecutar y evaluar el Plan de Sensibilización y Cambios de Paradigmas	Reporte	5			1			1			1		1	1



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2020-2022 - Actividades y/o Tareas

Periodo del PEI: 2018 - 2022
 Nivel de Gobierno: Gobierno Nacional
 Sector: Junta Nacional de Justicia
 Pliego: 021 Junta Nacional de Justicia
 Unidad Ejecutora: 001 Junta Nacional de Justicia - Dirección de Administración
 Función: Proyecto Construcción del Local Institucional.

Año: 2020

OEI.01	Optimizar los procesos de nombramiento, ratificación y destitución de jueces del Poder Judicial y fiscales del Ministerio Público así como de los jefes de la ONPE y el RENIEC.															
AEI.03.01	Fortalecer la gestión institucional															
	Cód.	Actividad Operativa / Actividades y Tareas	Programación Física													
			Unid. Med.	Meta Anual	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	AO1	Actividad Operativa 1. Liquidación del contrato de N° 024-2015-CNM para la ejecución de obra	resolucion consentida	1			1									
	AO2	Actividad Operativa 2.Liquidación del contrato de N° 026-2015-CNM para la ejecución de obra	resolucion consentida	1				1								
	AO3	Actividad Operativa 3. Implementación tecnologica del nuevo edificio de la JNJ	%	70	35	35										
	AO4	Actividad Operativa 4: Implementación del mobiliario del nuevo edificio de la JNJ	%	70	35	35										
	AO5	Actividad Operativa 4: Trabajos de operación y mantenimiento de la nueva sede del JNJ (desde el sotano hasta el piso 12)	informe	4			1			1			1			1

Periodo del PEI: 2018 - 2022
 Nivel de Gobierno: Gobierno Nacional
 Sector: Junta Nacional de Justicia
 Pliego: 021 Junta Nacional de Justicia
 Unidad Ejecutora: 001 Junta Nacional de Justicia - Dirección de Administración
 Función: Proyecto Construcción del Local Institucional.

Año: 2021

OEI.01	Optimizar los procesos de nombramiento, ratificación y destitución de jueces del Poder Judicial y fiscales del Ministerio Público así como de los jefes de la ONPE y el RENIEC.															
AEI.03.01	Fortalecer la gestión institucional															
	Cód.	Actividad Operativa / Actividades y Tareas	Programación Física													
			Unid. Med.	Meta Anual	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	AO5	Actividad Operativa 4: Trabajos de operación y mantenimiento de la nueva sede de la JNJ (desde el sotano hasta el piso 12)	informe	4			1			1			1			1
	AO6	Actividad Operativa 5: Control de la ejecución y supervisión de la Ampliación de pisos (13,14 y 15) de nueva edificación de la JNJ	%	50										10	20	20

Periodo del PEI: 2018 - 2022
 Nivel de Gobierno: Gobierno Nacional
 Sector: Junta Nacional de Justicia
 Pliego: 021 Junta Nacional de Justicia
 Unidad Ejecutora: 001 Junta Nacional de Justicia - Dirección de Administración
 Función: Proyecto Construcción del Local Institucional.

Año: 2022

OEI.01	Optimizar los procesos de nombramiento, ratificación y destitución de jueces del Poder Judicial y fiscales del Ministerio Público así como de los jefes de la ONPE y el RENIEC.															
AEI.03.01	Fortalecer la gestión institucional															
	Cód.	Actividad Operativa / Actividades y Tareas	Programación Física													
			Unid. Med.	Meta Anual	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	AO1	Actividad Operativa 4: Trabajos de operación y mantenimiento de la nueva sede de la JNJ(desde el sotano hasta el piso 12)	informe	4			1			1			1			1
	AO2	Actividad Operativa 5: Control de la ejecución y supervisión de la Ampliación de pisos (13,14 y 15) de nueva edificación de la JNJ	%	50	15	20	15									
	AO3	Actividad Operativa 6: Recepcion de la Ampliación de pisos (13,14 y 15) de nueva edificacion del JNJ	informe	1						1						
	AO4	Actividad Operativa 7: Liquidación del contrato de ejecucion de obra Ampliación de pisos (13,14 y 15) de nueva edificacion del JNJ	informe	1										1		
	AO5	Actividad Operativa 8: Liquidación del contrato de supervision de obra Ampliación de pisos (13,14 y 15) de nueva edificacion del JNJ	informe	1											1	
	AO6	Actividad Operativa 9: Implementación del mobiliario de la Ampliación de pisos (13,14 y 15) de nueva edificacion del JNJ	%	100								30	40	30		
	AO7	Actividad Operativa 10: Implementación tecnologica de la Ampliación de pisos (13,14 y 15) de nueva edificacion del JNJ	%	100								30	40	30		
	AO8	Actividad Operativa 11: Trabajos de operación y mantenimiento de la nueva sede del JNJ (pisos 13,14 y 15)	informe	1							1					

